

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Aproximación a la comprensión de las relaciones  
conyugales y las formas de organización doméstica.**

**Andrea Medina**

**Tutor: Consuelo Raggio**

**2010**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	7
¿Qué se entiende por familia? .....	7
La familia: un sistema de relaciones. ....	7
Diferencia entre familia y unidades domésticas. ....	8
La organización formal de actividades.....	11
Evolución histórica de la familia.....	15
Algunas explicaciones de la crisis del sistema de familia nuclear. ....	17
Los procesos de individuación y su influencia en la conformación de la pareja. ....	21
La pareja. ....	21
El matrimonio.....	23
CAPÍTULO II.....	25
Un acercamiento a la construcción del género. ....	25
Relaciones de género como subsistemas.....	25
Construcción de lo masculino-femenino.....	26
Trayectoria de las prácticas conyugales y relaciones de dominación en Uruguay.....	29
Las relaciones conyugales como prácticas de poder. ....	32
Las relaciones conyugales actuales: cambio de roles y reorganización familiar. ....	35
Nociones de maternidad y paternidad. ....	36
CAPÍTULO III.....	38
La Vida cotidiana .....	38
Los roles inmersos en la Vida Cotidiana.....	42
CAPÍTULO VI.....	44
Contextualización de la población objeto de estudio. ....	44
El perfil de los entrevistados. ....	45
Análisis de recolección de datos.....	46
Reflexiones.....	57
Bibliografía.....	61
Fuentes Documentales.....	62
ANEXOS.....	64

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye la tesis final que da el cierre al proceso de aprendizaje curricular correspondiente a la Licenciatura de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El tema elegido es familia y, sin abarcar la familia en un sentido amplio como objeto de estudio, centrarse en un aspecto de la familia como lo es la relación conyugal en tanto que es considerada la principal unidad de construcción de la familia; pretendiéndose abordar un conocimiento aproximativo de las prácticas conyugales y las formas de organización doméstica que se dan en Uruguay y más específicamente en el interior del país.

El análisis investigativo estará centrado en las relaciones conyugales que intentarán develar el desencadenamiento de los roles de hombre y mujer dentro del contexto familiar actual. Interesa saber qué roles dentro de la relación conyugal se mantienen y cuáles no, siendo el objeto central de estudio la relación de pareja, tomando como población objetivo parejas con hijos que habitan en el interior del país. El foco puesto en las parejas con hijos es porque interesa visualizar el juego de roles en el sentido de complementariedad de tareas entre el hombre y la mujer, como por ejemplo en la relación madres –padres, y analizar como éstos se desencadenan en el interior de las familias. Es necesario destacar que en las relaciones conyugales, concebidas como subsistemas complejos, también se podrían investigar otros aspectos como por ejemplo el fenómeno de la fidelidad pero no se entrará en este campo, ya que el contexto<sup>1</sup> donde se investigará no es el más adecuado para abordar este tema, quedando así este ítem para otra investigación que suscite interés para otro estudiante o profesional.

Por otro lado, cabe destacar que el abordaje será siempre en el marco de la construcción de género en la implicancia del ser hombre-mujer.

La hipótesis versa en torno a la redistribución de los roles en la relación conyugal como materia prima de la familia. El interés surge a partir de que a lo largo de la historia en nuestra sociedad a la mujer se le asignó un lugar diferenciado y una

---

<sup>1</sup> La investigación se realizará en un centro CAIF (Centro de Atención a la Infancia y la Familia). El plan CAIF, constituye una de las políticas públicas de primera infancia implementadas en nuestro país. Es una política social dirigida a los niños de entre cero y tres años de edad, brindando atención integral a la familia con el objetivo de proporcionar prácticas educativas y promover el desarrollo integral del niño.

*“Colección primera infancia- Serie Guía metodológica N° 7- (2009) Rol del Trabajador Social en los Centros CAIF”.* Uruguay. Pág. 7.

posición de “desventaja” con respecto al hombre, vinculándola más al ámbito privado- doméstico, mientras que el varón, quién adquiriría protagonismo en la esfera pública siendo el proveedor económico de la familia, tenía el poder de mando dentro y fuera de la casa, lo que se denominó la cultura patriarcal. Es a partir de la década de los ochenta donde hay un intento de la mujer por conquistar nuevos ámbitos en la esfera pública que hasta el momento sólo eran predominantes para el hombre, como por ejemplo la incorporación al mercado laboral, sistema educativo, etc. Sin embargo, lo que para muchas mujeres significó la etapa de “liberación”, para otras, como por ejemplo para aquellas con bajo nivel educativo, este hecho significó una “sobre carga” debido a que las posibilidades al acceso al mercado laboral se vieron restringidas y generalmente estaban asociadas al servicio doméstico. A pesar de estos cambios que modificaron las vivencias y expectativas de las personas, en la que incluimos la vida de los conyugues, interesa indagar ¿Cuánto a logrado la mujer traspasar la frontera del ámbito doméstico? ¿Qué perfil de mujeres lo ha logrado? ¿Cuál es la situación de las mujeres que habitan el interior del país? Ahora bien, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la hipótesis que se plantea es: dadas las características de la familia que se vienen conservando en el interior del país, se puede decir que las relaciones conyugales siguen manteniendo una estructura tradicional en sus funciones (hombre -proveedor económico; mujer-ama de casa). Focalizándose en la relación conyugal, algunas de las interrogantes que se plantean y guían este estudio son: ¿Qué alteraciones tiene la familia tradicional en la actualidad? ¿Cómo se compone la familia en la actualidad? ¿Con qué normas y reglas podemos encontrarnos? ¿Cuáles son las formas de organización doméstica de la familia? ¿Cuáles son los roles del hombre y la mujer dentro de la casa y fuera de ella?

Para centrar el enfoque en las relaciones de pareja es necesario tomar como eje de partida el contexto familiar al que pertenecen, dado que no se las puede estudiar ni comprender aisladamente sino que son un fenómeno que se dan dentro de la organización familiar. Como lo propone Wainerman, Catalina (2003)<sup>2</sup>; la familia es el ámbito primario de convivencia, en que se establecen las relaciones de cooperación, intercambio, negociación entre hombre y mujer, siendo éstas fundamentalmente de

---

<sup>2</sup> Wainerman, Catalina. (2003) “*Familia, Trabajo y Género*”. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires.: UNICEF Pág. 22)

carácter asimétrico, jerárquico, porque siguen la distribución interna de poder. El mundo familiar constituye un entramado de vínculos y solidaridad, cargado de ambivalencias, donde además de acuerdos tácitos ocurren también enfrentamientos.

El objetivo general es alcanzar un conocimiento aproximativo de las prácticas conyugales en el contexto de la organización familiar en el interior del país.

Para llegar al objetivo general se plantean dos objetivos específicos:

- 1- Conceptualizar e historiar las relaciones conyugales en el contexto familiar a través de una visión de género y las transiciones que han sufrido en nuestro país.
- 2- Lograr una mirada de las relaciones conyugales en la actualidad que den cuenta de los cambios en la estructura y en las formas de organización doméstica en el interior del país.

Se observará el ámbito de la vida cotidiana de la conyugalidad como una expresión de las familias parentales y la manera de organizar la vida en común de padres con hijos en la primera infancia, lo cual permitirá un conocimiento aproximativo de la estructura de familia y las formas de organización doméstica en la población atendida por los centros CAIF, en el interior del país.

El trabajo aborda cuatro temáticas principalmente, a saber:

- 1- la transición de la familia tradicional desde sus orígenes a lo que en la actualidad se refleja, intentando develar las transformaciones y los procesos de cambio que se manifestaron en su seno; en este primer capítulo se incluirán categorías conceptuales tales como: familia, unidades domésticas, relación conyugal (pareja-concubinato, matrimonio). Para el lineamiento teórico se hará referencia a diversos autores, como ser Scherzer Alejandro, Wainerman, Catalina; Jelin, Elizabeth, entre otros, con un abordaje desde una concepción de familia que acompaña la teoría general de sistemas para el Trabajo Social.
- 2- un marco teórico que permita comprender las relaciones conyugales dentro del contexto familiar, dando cuenta de cómo se han ido desencadenando las concepciones y valoraciones entre hombre y mujer a lo largo de la historia en Uruguay. Se abordarán las relaciones de género y de poder, conceptos arraigados en los individuos, creando divisiones y asignando roles diferentes para hombres y mujeres en nuestra sociedad. Se evitará hablar de

transformaciones en la familia en sí misma dado que si bien su estructura está en períodos de transición, son las personas quienes producen las condiciones para el cambio. En este sentido la propia pareja incide en los cambios, y es interesante saber como ha sido la relación conyugal a lo largo de la historia, y como es en la actualidad, para luego poder analizar las prácticas conyugales que se dan en la población objetivo. El lineamiento teórico-metodológico estará sustentado, principalmente, por la perspectiva historicista–sociológica fundada en las tesis de Foucault, Michael y Barrán, José Pedro.

- 3- la relación: vida cotidiana-relaciones conyugales. La vida cotidiana se entiende como la vida de todo individuo, donde nadie puede escapar de ella y por lo tanto las personas que conforman la familia, incluyendo la relación conyugal, se desenvuelven en el marco de la cotidianidad. Para trabajar este ítem, se toma como base la concepción teórica de Heller Agnes.
- 4- el análisis de datos de la población objeto de estudio, a través de la realización de entrevistas a diecinueve personas que viven en pareja, con hijos en la primera infancia elegidas al azar. Se debe mencionar que se tomó como población objeto de estudio a padres de niños que asisten a un centro CAIF.

El abordaje de la vida cotidiana de las parejas permitirá un acercamiento al perfil de las prácticas conyugales que se dan en el contexto del interior del país, y dará lugar a las reflexiones finales así como también se mencionará la implicancia del Trabajo Social con la familia ya que el contexto familiar –como indicaba la Trabajadora Social Profesora Consuelo Raggio en las jornadas de MIP III<sup>3</sup>- ha sido siempre considerado por los trabajadores sociales un horizonte al cual referir las proyecciones de su accionar propio. El Trabajo Social fue la primera profesión que se acercó a las familias en el lugar donde ellas vivían, conociéndolas al interior en sus hogares, y esto permitió desarrollar una comprensión del contexto social que no pueden alcanzar otras profesiones.

---

<sup>3</sup> Metodología de la intervención profesional III (2009) Profesora Consuelo Raggio.

## CAPÍTULO I.

### ¿Qué se entiende por familia?

Para comprender las relaciones conyugales y su desencadenamiento en la institución familiar es necesario comenzar por entender el contexto donde se desarrollan las mismas, es decir un acercamiento al concepto de familia, lo que implica en primer lugar entender la familia como un sistema de relaciones.

#### **La familia: un sistema de relaciones.**

En la interrelación individuo-familia-sociedad los procesos individuales, familiares y socio-culturales están conectados de manera dependiente y multi-causal influyéndose dinámicamente y permanentemente. Se parte del supuesto que señala Minuchín Patricia<sup>4</sup> de que la familia es considerada el principal de los sistemas humanos, donde se cumple el desarrollo de cada uno de los individuos por medio de funciones que no se encuentran en ninguna otra institución o sistema. Así lo expresa ella:

*“Una familia es una clase especial de sistema, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio. También es una pequeña sociedad humana cuyos miembros están en contacto cara a cara y tienen vínculos emocionales y una historia compartida”. (Minuchin et al., 2000: 27)<sup>5</sup>*

En la familia la relación entre las partes y el sistema total es integral: si un individuo o sub-sistema falla en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada y a la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, se muestran síntomas de disfunciones. El sistema familiar nunca permanece estable, por el contrario, posee una capacidad de transformación constante y se transforma discontinuadamente, por lo que se afirma que es un sistema abierto.

Es a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos que los vaivenes en las formas conyugales aceleraron cambios cada vez más contrastantes, divergentes y plurales en los sistemas familiares. Minuchín expresa:

---

<sup>4</sup> Minuchin, Patricia; Minuchin, Salvador; Colapinto, Jorge. (2000) *“Pobreza, institución, familia”*. (Buenos Aires: Editores Amorrortu)

<sup>5</sup> *Ibidem*.

“En Las familias, como en todos los sistemas complejos, hay muchos subsistemas. La edad y el género, así como otros factores, crean subsistemas familiares. Los adultos tienen funciones y relaciones que los separan de los niños... Los varones conforman una unidad, y las mujeres, otra. En las familias “combinadas” hay subgrupos formados por “los de él”, “los de ella” y los “de ambos”. Las relaciones entre las unidades están regidas por normas explícitas y tácitas” (Minuchin et al., 2000: 30)<sup>6</sup>.

Las familias son sistema abiertos y complejos y están conformadas por subsistemas: conyugal, parental, filial, fraternal, etc. De acuerdo a la Teoría General de los Sistemas (TGS) se trata de que hay variables relacionales de conducta que tienden a permanecer dentro de límites constantes y definidos (se sabe qué más o menos se puede hacer y qué no se puede) todo depende de las normas y de las reglas. Son sistemas capaces de auto mantenerse basados en una relación de recursos desde su entorno. Existen normas o pautas explícitas que determinan una relación y reglas o pautas implícitas que cada uno espera del otro, pero no se dicen; ej.: la fidelidad<sup>7</sup>, que como se menciona al principio, este tema es muy interesante, pero que no se desarrollará a lo largo del trabajo.

Ahora bien, luego de un acercamiento al concepto que encierra el sistema familiar, es necesario hacer una distinción entre familia y unidades domésticas.

### **Diferencia entre familia y unidades domésticas.**

Se considera pertinente hacer una distinción de los conceptos de familia y unidades domésticas, ya que el análisis que guía el presente trabajo, se centrará en las relaciones conyugales dentro de la unidad doméstica, observando los roles de los cónyuges en el ámbito doméstico del contexto familiar.

Familia y unidades domésticas son conceptos que se interponen y complementan, constituyendo un espacio fundamental para la reproducción cotidiana y generacional de los individuos.

Como lo propone Jelin<sup>8</sup>, la literatura antropológica se ha especializado en analizar la temática de la organización social de la familia y la reproducción. La unidad doméstica es la organización social cuyo propósito específico es la realización de

---

<sup>6</sup> Minuchin, Patricia; Minuchin, Salvador; Colapinto, Jorge. (2000) “Pobreza, institución, familia”. (Buenos Aires: Editores Amorrortu)

<sup>7</sup> Notas extraídas de clase Metodología de la intervención profesional III, (2009). Profesora Consuelo Raggio.

<sup>8</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”. (Buenos Aires: Editorial Humanitas. Pág.15)

actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población, en cambio la familia tiene un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación, constituyéndose en la institución social que regula, canaliza y confiere significados sociales y culturales a estas dos necesidades.

(Jelin., 1984: 15)<sup>9</sup>

Además agrega que la familia está incluida en una red más amplia de relaciones, la cual encierra obligaciones y derechos, de parentesco guiadas por reglas y pautas establecidas, posicionando a la familia más allá de la sexualidad y la filiación, constituyendo un grupo social de interacción, en tanto lo considera un grupo-residente que coopera económicamente en las tareas cotidianas ligadas al mantenimiento de sus miembros.

La familia es considerada como la base de reclutamiento de las unidades domésticas, las personas son reclutadas para las relaciones materiales en base a un compromiso social con el concepto de familia. En tanto aceptan el significado social de la familia, la gente entra en las relaciones de producción, reproducción y consumo- se casa, tiene hijos, trabaja para mantener a sus dependientes, transmite y hereda recursos culturales y materiales. En todas estas actividades el concepto de familia al mismo tiempo refleja y enmascara la realidad de la formación y sostenimiento de la unidad doméstica.<sup>10</sup>

Según la autora, la organización doméstica tiende a mantenerse a lo largo del tiempo a través de un patrón de actividades y de asignación de tareas, responsabilidades y autoridad establecida. Los cambios se producen como resultado de transiciones en el ciclo de vida de los miembros o como respuestas a situaciones coyunturales especiales internas o externas que requieren un ajuste en las estrategias acostumbradas. (Jelin., 1984: 17)<sup>11</sup>

Siguiendo el pensamiento de Jelin, puede tomarse así como modelo ideal de familia el matrimonio, que intenta establecerse como unidad doméstica independiente. El que pueda lograrlo depende de los recursos con lo que cuente la pareja y de su situación en relación a condiciones externas a su control. La pareja podrá

---

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Op.cit.

<sup>11</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) *"Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada"*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas)

establecerse como unidad autónoma según el tipo de vínculo y los compromisos que cada uno de los conyugues tenga con su familia.

Por otro lado afirma que: es de esperar que la mayoría de los grupos domésticos estén compuestos por personas que guardan entre si vínculos familiares inmediatos. La inclusión o exclusión de dichos miembros no está dictada de manera unívoca por la cercanía del vínculo de parentesco ni puede explicarse únicamente por la situación presente de los miembros de la unidad doméstica. Padres cuyos hijos no viven con ellos, que a su vez tienen a cargo otros hijos de parientes más o menos cercanos, patrones de residencia doble, como por ejemplo hijos de padres separados, o abuelos que viven alternativamente en casa de sus hijos.<sup>12</sup>

Esto quiere decir que las unidades familiares no siempre comparten un mismo espacio residencial, como menciona Barry, Chevannes,<sup>13</sup> en el Caribe inglés, tradicionalmente existen formas familiares no coresidenciales llamadas uniones de visita formados por la pareja y sus hijos, sin que marido y mujer compartan la misma residencia. En este particular arreglo familiar los hijos suelen vivir con la madre.

Además del vínculo sexual, la pareja comparte otras formas de convivencia: recreación, socialización de los hijos, toma de decisiones.<sup>14</sup>

La familia es considerada una unidad que rige los aspectos axiológicos de la conducta, la elaboración de los sentidos, los significados y la intensidad de los lazos primarios. En cambio cuando se hace referencia a las unidades domésticas se destacan los aspectos socio estructurales y económicos de su organización social, englobando indicadores tales como las formas en como se satisface el consumo y la distribución del gasto doméstico. En la esfera doméstica, tienen lugar la procreación, la crianza, y la socialización de los hijos como la reproducción de la fuerza de trabajo, donde se realizan actividades para la obtención y distribución de los recursos. Son el conjunto de actividades realizadas para la esfera doméstica con la finalidad de asegurar la reproducción cotidiana de sus miembros y esto se define como trabajo doméstico, englobando actividades tales como: servicios de apoyo, (pagos diversos, trámites administrativos, compras del hogar, transporte)

---

<sup>12</sup> Ibídem. Pág.18.

<sup>13</sup> Barry, Chevannes apud Wainerman, Catalina. (2003) "*Familia, Trabajo y Género*". Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires. UNICEF. Pág.22)

<sup>14</sup> Wainerman, Catalina. (2003) "*Familia, Trabajo y Género*". Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF. Pág.50)

producción de bienes y servicios en el hogar (limpiar la casa, lavar los platos, lavar y planchar la ropa, cocinar, tirar la basura, etc.) y servicios de cuidado (de niños, ancianos).<sup>15</sup>

A lo que Jelin agrega, es en la unidad doméstica donde los miembros contribuyen de manera diferencial a las tareas de mantenimiento cotidiano, tanto en términos de los recursos monetarios incorporados a la unidad, como del tiempo personal dedicado a dichas tareas. El aporte de cada uno de los miembros a la actividad común varía según el tipo de obligaciones y deberes hacia afuera que cada miembro tiene.

Es preciso detenerse y destacar que en el campo donde se observarán las relaciones conyugales, el foco estará puesto principalmente en la complementariedad de tareas entre el hombre y la mujer dentro de la unidad doméstica, lo que interesa saber es ¿cómo los cónyuges organizan las actividades?, es decir ¿cuánto el hombre colabora con las tareas del hogar?, ¿quién tiene la mayor cuota de responsabilidad en las tareas ligadas al mantenimiento cotidiano de la familia? ¿Quién se encarga del cuidado de los hijos: llevarlos al CAIF, comprarles ropa, etc.? ¿Cuáles son los deberes y las obligaciones de uno y otro? Estas interrogantes permitirán un acercamiento a la comprensión de los roles que hombres y mujeres comparten en el hogar.<sup>16</sup>

### **La organización formal de actividades.**

Siguiendo el pensamiento de Jelin, se puede afirmar que de lo dicho anteriormente se desprende: “existe una diferencia fundamental entre las actividades que son sistemáticamente planificadas para obtener un resultado dado y las actividades espontáneas. Generalmente, denominamos “trabajo” a las actividades sistemáticamente planificadas e intencionales, y “juego” u “ocio” a las actividades espontáneas [...] a veces los sociólogos denominan al trabajo “actividades

---

<sup>15</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas. Pág.52)

<sup>16</sup> Según Jelin; “Las unidades domésticas no necesariamente concentran todas las actividades ligadas al mantenimiento de sus miembros. Para algunas áreas de consumo, especialmente las de mantenimiento cotidiano- comida, higiene, limpieza, etc.; el grupo doméstico parecería ser la unidad social básica. Pero otras incluyendo la salud, la vivienda y el equipamiento doméstico, pueden llevarse a cabo en unidades más amplias (redes de parentesco, barrio o comunidad) o más pequeñas (individuos aislados) que la unidad doméstica misma. En las áreas ligadas con la reproducción generacional de la población, las redes familiares, coincidan o no con el grupo doméstico, constituyen las relaciones sociales fundamentales. Una parte importante de las actividades reproductivas de la unidad doméstica se manifiesta como tareas concretas de consumo. El consumo de los bienes y servicios que produce el sistema económico requiere tiempo y trabajo. Como señala Galbraith en la sociedad occidental moderna, este trabajo es realizado fundamentalmente por la familia y especialmente por las mujeres. Las tareas realizadas por ellas no tiene compensación monetaria sino que es justificada en termino de la virtud social. Jelin Elizabeth (1984) *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas. Pág.25)

instrumentales” y al juego “actividades expresivas” [...] pero la distinción más importante está en si una persona planifica sus propias actividades o si sus actividades son planificadas para ella [...] Todo arreglo social en el cual las actividades de algunas personas están sistemáticamente planeadas por otras personas (quienes, en consecuencia, tienen autoridad sobre aquellas) con el objeto de alcanzar un objetivo específico, se llama una organización formal.”

(Jelin., 1984: 26)<sup>17</sup>

Desde esta perspectiva-afirma la autora- una unidad doméstica dedicada a realizar las actividades cotidianas dirigidas al mantenimiento de sus miembros, que se basa en la división del trabajo y de responsabilidades entre los mismos, con actividades y rutinas establecidas para cada uno, es una organización formal.

Como en toda organización, existe un propósito específico hacia el cual se dirigen las actividades planificadas de un conjunto de personas.

El propósito de la unidad doméstica es la realización del conjunto de actividades ligadas al mantenimiento de sus miembros. Llevar a cabo las actividades ligadas a la satisfacción de las necesidades requiere el acceso a los recursos para realizarlos, donde la unidad doméstica debe elaborar mecanismos para su obtención o creación, para su defensa, para su recreación o reproducción continua y para su administración.<sup>18</sup>

Además agrega, que la capacidad de trabajo de los miembros cambia a lo largo de su ciclo de vida, determinando cambios en la organización doméstica, según la autora hay dos tipos de decisiones importantes: primero, cuánto y cuándo puede trabajar cada miembro, es decir quiénes y en qué momento van a contribuir al conjunto de actividades ligadas al mantenimiento del grupo, el segundo punto es la decisión sobre la asignación de la capacidad de trabajo a la obtención de ingresos monetarios o a la producción doméstica, o sea la división del trabajo y de

---

<sup>17</sup> Ibídem.

<sup>18</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas. Pág.28)

Según Jelin, para estudiar el proceso de creación, defensa, reproducción y administración de recursos se podría partir de la situación ideal de constitución de la familia/unidad doméstica en el momento del matrimonio. Momento por el cual los conyugues traen a la nueva empresa algunos recursos materiales y su tiempo (capacidad de trabajo), a ser vendida en el mercado de trabajo o utilizada en actividades domésticas, asimismo traen también un “capital social”, el cual consiste en la red de relaciones sociales de parentesco y amistad basada en la reciprocidad, a la cual se puede acudir para ciertos servicios a cambio de prestar otros. Y tienen un capital de información sobre el mercado de bienes y servicios requeridos para las actividades ligadas a la satisfacción de las necesidades, (engloba el conocimiento de vías de transporte, obras sociales, servicios médicos, etc.) con el correr del tiempo la estructura de la unidad doméstica se puede ir modificando, con la adición de nuevos miembros y la separación de otros y a su vez la composición de los recursos también va variando.

responsabilidades. Estos dos temas constituyen el eje central de la organización doméstica según la autora. (Jelin., 1984: 30) <sup>19</sup>

Ahora bien, teniendo en cuenta que para la satisfacción de las necesidades de los miembros de la familia en la unidad doméstica es necesario la adquisición de recursos, también interesa saber en la población objetivo: ¿Cómo se obtienen tales recursos? ¿Cómo se distribuyen? ¿Existe el mecanismo de fondo común entre los cónyuges?

Siguiendo el pensamiento de la autora, los principios básicos de organización interna de la familia, se dan según los cortes de edad, sexo y parentesco. Las diversas actividades y tareas alrededor de las cuales se organiza la unidad pueden clasificarse en dos grandes grupos: 1) las tareas de producción, o sea la organización de la división del trabajo, y 2) las de consumo, es decir, la organización de la distribución de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades. Las decisiones sobre la división del trabajo están centradas en las respuesta a la cuestión, ¿Quién hace qué?, ¿Quién sale a trabajar afuera y quién hace el trabajo doméstico?, ¿Cómo?, etc. Existe una segunda área relacionada al consumo, la cuestión es como organizar el gasto o el presupuesto familiar: ¿Qué se gasta? ¿Cuáles son las prioridades? ¿Quién controla y decide? Hay un tercer sector en lo que respecta del trabajo o ingresos de cada miembro y que según la autora se destina al “pozo común” o al presupuesto familiar, en contraposición al uso individual no socializado de esos recursos. Para Jelin, estas cuestiones generan las líneas de conflicto de lucha intra-doméstica, así como las alianzas y la solidaridad. Considera que en la administración de los recursos y su asignación a diferentes actividades, un miembro debe hacerse responsable de las actividades y de velar para que los recursos no sean utilizados para fines diferentes a los prescriptos, hay una necesidad de organización, control y disciplina interna dentro de la unidad doméstica. Estas tareas son tradicionalmente asignadas a la mujer-ama de casa, aunque la responsabilidad por la organización doméstica que tiene la mujer no siempre le otorga poder, su papel puede ser delegado o autónomo y puede contar con grados diversos de discreción y autoridad para implementar la división intra

---

<sup>19</sup> Ibídem. Pág.30.

doméstica del trabajo, lo cual está ligado al sistema de autoridad y control dentro de la organización.<sup>20</sup>

Una de las características de las organizaciones es el sistema de autoridad por el cual la gente está organizada y dirigida en la realización de las actividades.

*“Esto incluye la asignación de responsabilidades, la supervisión de las tareas y un sistema disciplinario [...]. No se trata simplemente de asignar tareas desde una posición de autoridad, sino desde una operación más compleja, que pone en juego los afectos y las solidaridades, se requiere convencer a los miembros, a que contribuyan a la labor común, incorporando los recursos monetarios obtenidos al presupuesto familiar o participando en la labor doméstica.” (Jelin, E., 1984: 31)<sup>21</sup>*

Finalmente, agrega que la unidad doméstica no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento. Es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos que cementan esa organización y aseguran o ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Al mismo tiempo que existe una tarea y un interés colectivo, de la unidad misma, los diversos miembros tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de de producción y reproducción intra y extra domésticos.<sup>22</sup>

Lo que la autora trae al tapete es bien interesante y se relaciona con el análisis investigativo. Lo que ella afirma, es que en las unidades domésticas donde las personas organizan sus actividades para el mantenimiento cotidiano de los

---

<sup>20</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) *“Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas).

“tradicionalmente las apelaciones morales dirigidas a los diversos miembros son diferentes según su ubicación en la estructura de la unidad doméstica: la abnegación de la madre, la responsabilidad del padre, la obediencia del hijo, son valores sociales tradicionales[...] de hecho la tipificación de los roles sexuales (el hombre “jefe de familia” proveedor de recursos y la mujer que cuida del hogar y los hijos) el sistema de deberes y obligaciones entre padres e hijos constituyen los pilares ideológicos sobre los que se apoya esta operación de convencimiento, el uso de recompensas y castigos morales basados en tradiciones y definiciones sociales fundadas en un proceso ideológico de “naturalización” de la división del trabajo entre sexos y generaciones, hace que todo el sistema de autoridad no resulte totalmente explícito y transparente, especialmente este hecho se da en la familia moderna en la cual los valores democráticos e igualitarios ya han dejado su impronta. En el caso de la familia los valores e ideologías se corporizan en relaciones sociales altamente personalizadas, cargadas de profundos afectos y deseos” (Jelin.,1984: 31)

<sup>21</sup> Jelin, Elizabeth. (1984) *“Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”*. ( Buenos Aires: Editorial Humanitas)

<sup>22</sup> *Ibíd.* Pág.34.

miembros, es un espacio también donde se generan las fuentes de conflicto y hay una estructura de poder, donde juegan los intereses de cada uno. Teniendo en cuenta estas nociones y lo dicho anteriormente, interesa saber como se da el poder en el ámbito de las relaciones conyugales que se observarán, lo que en otras palabras se traduce en: ¿Qué fuentes potenciales de poder existen en la pareja?

Teniendo presente estas definiciones de familia y unidades domésticas, se está en condiciones de dar un paso más y situar a la familia como un producto histórico, cambiante en su estructura como en sus funciones y que además tiene una trayectoria a lo largo del tiempo que no se puede ignorar para comprender las relaciones conyugales en la actualidad.

### **Evolución histórica de la familia.**

Para entrar en el campo de las relaciones conyugales es pertinente hacer un recorrido histórico por el cual ha transitado la familia yendo desde aquella familia extendida a lo que hoy llamamos sistema de familia nuclear.

Según Scherzer<sup>23</sup> en las últimas cuatro décadas las sociedades llamadas avanzadas han sufrido cambios de diversa índole, en los que no se pueden desconocer la influencia de éstos en la familia, afectando los comportamientos y estilos de vida familiares y que de alguna manera estos procesos se cristalizan en nuevas formas de estructurar la convivencia doméstica, lo cual refiere a la aparición y progresiva extensión de formas y estilos de vida no familiares. Estas formas alternativas de convivencia vuelven a plantear la controvertida cuestión del futuro de las familias, ¿Qué destino conllevará a las familias?

Las palabras del autor se pueden interpretar como que la familia no es una unidad estática sino que, todo lo contrario, es un sistema que está en continuo movimiento, es cambiante y que afecta todos sus aspectos desde su conformación hasta sus funciones siendo necesario visualizar su historia para comprender la familia hoy.

Considerando que para comprender la familia en la actualidad es necesario remontarse a los orígenes de la familia, donde las culturas tradicionales eran auténticas sociedades de familias, la familia como materia prima de un tejido social que se recomponía cada vez que el núcleo familiar proveía de nuevos miembros.

---

<sup>23</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) "*La familia*" grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental).

Funciones imprescindibles para que el sistema social pudiese reproducirse quedaban en manos de la familia, donde el sistema de parentesco orientaba el destino de los individuos.

Se quiso ver -afirma Scherzer- en la transición familiar a la modernidad una secuencia universal que comenzaba con las extensas parentelas del pasado y concluía en la pareja de esposos con sus hijos. Según él,

*"...la modernidad le sustrajo al grupo familiar algunas de sus más básicas funciones y terminó por arrinconarlo en la esfera de la privacidad doméstica. Educación, producción y asistencia mutua se cuentan precisamente en las dimensiones funcionales de la familia que, paulatinamente fueron pasando a otras instituciones [...] la industrialización masiva de la sociedad situó la fábrica, la escuela, y también al Estado, en el lugar social que tradicionalmente habían ocupado las familias." (Scherzer, A., 1994: 41)<sup>24</sup>*

Este fenómeno llevó a que la vida laboral abandonara el hogar para insertarse en contextos organizativos más adecuados a las nuevas exigencias de la producción en masa, conllevando al decaimiento de la producción doméstica pasando en este sentido a ser un fenómeno fundamentalmente rural.

Así mismo la formación dejó de estar a cargo de la familia convirtiéndose en el adiestramiento normalizado y normativizado que suministraba la red nacional de escuelas, y con el tiempo el Estado acabaría por apropiarse de la seguridad y la asistencia que proporcionaba el círculo de los parientes más cercanos.<sup>25</sup> Dado todo lo dicho anteriormente y siguiendo a Scherzer, estos sucesos conllevaron a que además de que la familia se redujo en su tamaño, tendió a encerrarse en sí misma.

*"...la industrialización consagraba a la familia conyugal como la forma predominante de la convivencia doméstica en las sociedades modernas." (Scherzer, A., 1994: 42)<sup>26</sup>*

---

<sup>24</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) *"La familia"* grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental)

<sup>25</sup> Este punto interesa para ser retomado en las reflexiones acerca de la profesión; donde se encuentra el Trabajo Social como mediador entre una institución como lo es el Centro CAIF y las familias como formas de organización doméstica (nuestro principal objeto de estudio)

<sup>26</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) *"La familia"* grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental)

Parece ser que la familia formada por los conyugues y sus descendientes más directos, no aceptaba a otros parientes ajenos al núcleo constitutivo. Ésta es la moderna familia nuclear aislada, con una estructura social típica de las sociedades modernas, caracterizada por la independencia relacional, residencial y económica de los diversos núcleos familiares, y por la convivencia de un matrimonio monogámico y sus hijos. Es la familia que conforma su hogar en el momento del matrimonio, espacio privado del ámbito doméstico, donde tienen lugar la sexualidad y la procreación. Esto deja entrever que a medida que el parentesco pasa a segundo plano y la institución familiar pasa a ser el espacio íntimo donde se criaba a los hijos, el parentesco pierde las riendas de la reproducción social y las familias aspiran a perpetuarse en si mismas. Decayendo las viejas reglas hereditarias, ya no había lugar a que los dueños del patrimonio decidieran el matrimonio de sus descendientes.

El matrimonio tradicional unía a grupos de parientes vinculando sus propiedades, ahora el matrimonio se limitaba a enlazar personas, con el objetivo de la reproducción de los contrayentes, donde afloran los sentimientos en la búsqueda de la felicidad y el amor. Siguiendo a Scherzer, la familia se convierte en un circuito cerrado en el que se desenvuelven las emociones más íntimas, quedando reducida en la esfera privada en un ambiente cálido y acogedor separada de la esfera pública y el trabajo.

Lo que otros autores denominan la "familia patriarcal", donde el jefe de familia, en este caso el padre, tiene el poder de mando, quedando la figura de la mujer y la de sus hijos en un nivel de subordinación. Esta familia que aparece como el "ideal de familia",<sup>27</sup> es también el espacio donde se generan los conflictos y enfrentamientos, dando lugar a su disolución; y que a continuación se describirá cómo este modelo de familia nuclear e ideal entra en crisis.

### **Algunas explicaciones de la crisis del sistema de familia nuclear.**

La conceptualización de familia con una perspectiva de género y el análisis crítico sobre la separación de las esferas: pública y privada, donde se da la división sexual

---

<sup>27</sup> Jelin, Elizabeth. (1998) "*Pan y afectos*". La transformación de las familias. (México: Fondo de Cultura Económica. Pág.17)

por género, (mujer ama de casa-varón proveedor económico) han dado lugar a numerosas investigaciones que ponen en cuestión esa imagen de familia ideal<sup>28</sup>.

Relacionadas a este tema, se encuentran diferentes opiniones que tratan de justificar este hecho. Scherzer afirma que la familia conyugal en el pasado aparecía como una estructura sumamente estable y adaptada a las nuevas circunstancias, considerada refugio privado en oposición al despiadado mundo del trabajo, los negocios y la política. El matrimonio moderno no une linaje ni haciendas sino que relaciona individuos, la selección de los conyugues se “individualiza” o se “privatiza” según el autor.

*“...ligada al amor, la relación conyugal se debatirá entre la afirmación expresiva de la propia personalidad y la necesidad de involucrarse en un compromiso estable y duradero; he ahí la paradoja de la familia moderna [...] la moderna “familia sentimental” se encuentra permanentemente expuesta, en razón de la índole de los lazos que la constituyen, a las desagradables consecuencias de la sobrecarga emocional y a las exigencias neuróticas o psicóticas.” (Scherzer, A., 1994: 44)<sup>29</sup>*

En un contexto donde priman los vínculos de la expresividad y el afecto, la familia tiende a convertirse en una fuente de tensiones, las mujeres han alcanzado la independencia de sus maridos, un gran número de mujeres se incorporan al sistema educativo y al mercado laboral, factores que algunos investigadores encuentran como determinante para la ruptura matrimonial. Algunos autores como Ulrich, B y Beck, E,<sup>30</sup> afirman que este cambio se debe a que se ha dado una transición, de un amor y la familia para toda la vida a un ir y venir de diferentes familias temporales o en formas de convivencia no familiares. Ellas encuentran que la situación de la mujer actual es un factor determinante en este cambio de familia tradicional a lo que es la familia en la modernidad y que este cambio puede caracterizarse por el fenómeno de la libertad.

---

<sup>28</sup> Op.cit.

<sup>29</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) *“La familia”* grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo)

<sup>30</sup> Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim. (1998) *“El normal caos del Amor”* Las nuevas formas de relación amorosa. (Barcelona-Buenos Aires-México: Editorial Paidós)

*“El aislamiento social del vínculo conyugal ha desencadenado fuerzas que, lejos de consolidarlo, ha conducido a su propia y dramática disolución. Y de esa manera se ha llegado a un punto en el que no hay otro remedio que reconocer en las sociedades desarrolladas la insegura fortaleza de la institución del matrimonio.” (Scherzer, A., 1994: 45)<sup>31</sup>*

Lo que dejan entrever los autores es que la familia reducida, aislada para el mundo de los conyugues, no significó ni contribuyó a la unión de los mismos, sino que por el contrario, este suceso favoreció al desenlace y separación entre contrayentes, dando lugar al incremento de manera constante del fenómeno del divorcio.

Algunos estudios en los Estados Unidos demuestran que alrededor de seis de cada diez matrimonios concluirán con un divorcio lo cual se ha convertido en una conducta habitual.

Y es en este sentido que la falta de seguridad ánima a muchas parejas a practicar la cohabitación, siendo el matrimonio el único de los vínculos familiares que se somete a prueba (es de destacar que no se conoce el hijo o el hermano puesto a prueba).

Esto conlleva a la falta de certeza y claridad a la hora de tomar decisiones, dado que

*“...ya no está claro si hay que casarse o convivir, si tener y criar un hijo dentro o fuera de la familia, con la persona que se convive o con la persona que se ama pero que convive con otra, si tener el hijo antes o después de la carrera o en el medio.” (Ulrich Beck et al., 1998: 119)<sup>32</sup>*

El matrimonio puesto a prueba responde a una actitud de prudencia en los tiempos que nos arrastran y refleja la incertidumbre del futuro de los matrimonios.

Scherzer, afirma que en el pasado el casamiento era un punto de ruptura crucial en el desarrollo personal, el matrimonio inauguraba la fase de la edad adulta; casarse era sinónimo de madurez sexual, la segregación doméstica y la posibilidad de reproducirse; casarse significaba alcanzar la autonomía personal y la ceremonia era el rito de perfección de la trascendencia del momento. En nuestros tiempos el matrimonio ha dejado de ser considerado el recinto sagrado de una sexualidad entregada a la reproducción, dando lugar al fenómeno de la cohabitación y en

---

<sup>31</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) *“La familia”* grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental)

<sup>32</sup> Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim. (1998) *“El normal caos del Amor”* Las nuevas formas de relación amorosa. (Barcelona-Buenos Aires-México: Editorial Paidós)

muchas ocasiones las parejas deciden no tener hijos, en pos de la libertad ligadas a las expectativas personales donde existe una tendencia a desligarse de las obligaciones de la vida familiar.

Por otro lado la valoración positiva de la soltería, responde a un modelo de proyecto autónomo, libre e independiente de las ataduras familiares.

Según el autor, la familia es considerada una estructura construída para durar, pero la fuerza de la realidad ha convertido al matrimonio en un quebradizo eslabón de la cadena familiar. La cláusula del contrato matrimonial “lo que Dios a unido que no lo separe el hombre” es poco creíble en una sociedad donde los matrimonios perfilan a una escasa duración.

Para otros autores, las tres dimensiones que conforman la dimensión clásica de familia (sexualidad, procreación y convivencia), han sufrido transformaciones. El matrimonio heterosexual monogámico ha perdido el monopolio de la sexualidad legítima; la procreación y el cuidado de los hijos no siempre se da bajo un mismo techo, dando lugar a otras formas de organización cotidiana y familiar, lo que en la actualidad se estructuran en nuevas formas de familia y convivencia, y que han dado lugar a la democratización de la familia.<sup>33</sup> El reconocimiento de la existencia de hogares donde hay dos proveedores, donde la principal fuente de ingreso la obtiene la mujer, otros conformado por los hijos de él, los de ella y los de ambos, mujeres que viven solas con sus hijos y son las “jefas de familia”, etc. Estas son algunos de los estilos de familia que se presentan en la actualidad.

Hasta aquí se ha visto la familia considerada un sistema de relaciones y su evolución desde aquella familia extendida a la familia reducida. También se vio como esa familia entra en crisis en donde están inmersas las relaciones conyugales, donde la individualidad ha tomado protagonismo, imperando las emociones y los sentimientos en el terreno de lo afectivo. Por estas causas y las mencionadas anteriormente es que se ha dado una transición en la familia.

---

<sup>33</sup> Jelin, Elizabeth. (1998) “*Pan y afectos*”. La transformación de las familias. (México: Fondo de Cultura Económica. Pág.17)

## **Los procesos de individuación y su influencia en la conformación de la pareja.**

De lo dicho anteriormente se desprende que la modernidad implicó la emergencia de sujetos individuales y autónomos.

En la modernidad como se mencionó anteriormente, los procesos de selección de los cónyuges se individualizaron:

*“... la elección personal, la voluntad, la libertad y la responsabilidad de cada persona han ido ganando en la decisión de su propio destino...”*

*(Jelin, E., 1998:21).*

La libertad, el reconocimiento del deseo sexual y la unión basadas en la elección personal basadas en el amor, fueron de gran significancia a la hora de elegir la pareja, uno de los cambios más importantes en los siglos XIX y XX ha sido el surgimiento de los sentimientos, donde sucedió que las personas comenzaron a priorizar los sentimientos, (afectos y compatibilidad) como los criterios más importantes para elegir la pareja, el surgimiento del amor romántico fue el principal criterio para la elección de pareja.<sup>34</sup>

Ahora bien, teniendo en cuenta los procesos de individuación que se dieron en occidente, se pasarán a describir los términos donde se desenvuelven las relaciones conyugales: pareja-matrimonio.

### **La pareja.**

Tanto el matrimonio como la familia reposan sobre la idea de un par de individuos del género humano de distinto sexo. Una pareja.

Retomando a Scherzer, la palabra proviene de la partícula latina “pars-paris”, (par: análogo; igual, paris; igual entre si, de la misma categoría); la Real Academia Española de la lengua la define como el conjunto de dos personas que tienen alguna correlación o semejanza. También se lo define como compañero-compañera, esposa-esposo, el significado implica la existencia de dos personas, no de una unidad.

También puede entenderse la pareja como sinónimo del matrimonio, relación irregular entre hombre y mujer, como vínculo amoroso entre dos homosexuales; sinónimo de noviazgo; en el lenguaje Psicológico, el término refiere a la relación entre dos

---

<sup>34</sup> Jelin, Elizabeth. (1998) “*Pan y afectos*”. La transformación de las familias. (México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 22)

personas-preferentemente pero no necesariamente de distinto sexo y son de significancia aspectos físico y trato sexual.

He aquí de notar que es solo con la pareja con quien un individuo-persona comparte el aspecto físico y el trato sexual siendo dentro de la familia solo con la pareja con quien se comparten dichas relaciones.

El autor afirma que para el entorno de lo jurídico la pareja carece de relevancia, sin embargo existe una forma de pareja que dadas las consecuencias sociales que acarrea, se contempla en los ordenamientos jurídicos, y refiere al concubinato, donde existe una relación ilegal entre hombre y mujer.

La sociología reafirma que la elección de pareja es una decisión esencial en la vida de una persona y el papel de la familia de origen es determinante en la elección de pareja y en el nuevo matrimonio.

*“Es ilusorio creer que un hombre y una mujer son dos personas independientes que se juntan para formar una mejor unión que la de sus padres. Ellos son solo emisores enviados por sus familias para reproducir su especie. Son un fragmento de cada sistema familiar de origen.”*

*(Whitaker, C., 1996: 9)<sup>35</sup>*

Es decir que cada individuo en la relación de pareja trae modelos arraigados desde su infancia que desde pequeño van moldeando su conducta y su forma de ser y cuando forma una nueva familia, estos modelos se reproducen en el escenario de la cotidianeidad y la vivencia familiar, modelos que hacen a la historia de cada individuo.

En este proceso de elección es donde se unen dos personas con historias de vida, costumbres y familias diferentes. Para muchas parejas este hecho es algo enriquecedor, complementario y el escenario ideal; pero para otras, es lo que lleva a la desilusión de la pareja y al fracaso del matrimonio.

*“...el matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas...” (Haley, J., 1992: 10)<sup>36</sup>*

---

<sup>35</sup> Carl, Whitaker. (1992) Revista de Trabajo Social N° 60- La información. en trabajo social: Una materia prima peligrosa. Elección de pareja ¿libre y voluntaria? El Divorcio en Chile: más allá de la discusión legal- Marginación Étnica: Un conflicto latente. Escuela de Trabajo Social pontificia Universidad católica de Chile.

He aquí que no se considera el matrimonio como un asunto individual sino como un asunto familiar, teniendo en cuenta que las fuentes destructivas o constructivas de la familia nuclear inciden en la pareja, entrando en el terreno de las construcciones de género que los individuos acarrearán desde su infancia y que inconscientemente van internalizando y moldeando su personalidad, y que se expresan en las formas conductuales y formas de ser de cada individuo. Cada individuo, por ende, trae modelos o imágenes de lo que es el matrimonio, de lo masculino y de lo femenino, de los roles de madre y padre y todo esto, lo demuestra en la vida, en la relación de pareja y lo reproduce en la propia familia.

### **El matrimonio**

Siguiendo a Scherzer,<sup>37</sup> el significado proviene de las palabras latinas “mater”, madre y “manus”: carga. El diccionario de la lengua española lo define así; el matrimonio es la unión del hombre y mujer concertada de por vida mediante determinados ritos o formalidades legales, es un sacramento donde el hombre y la mujer se ligan de por vida con arreglo a las prescripciones de la Iglesia. Contraer matrimonio es celebrar el contrato matrimonial.<sup>38</sup>

Para el cristianismo la institución matrimonial no es una ingerencia indebida de la sociedad o de la autoridad ni la imposición intrínseca de una forma, sino una exigencia interior del pacto de amor conyugal, que se conforma públicamente como único y exclusivo, para que sea vivida así la plena fidelidad al designio de Dios creador. Así lo concibe la doctrina Cristiana.

*“Cuando el hombre y la mujer se declaran su amor conyugal, su vínculo de amor se convierte en imagen y símbolo de alianza que une a Dios con su pueblo. El mismo pecado que puede atentar contra el pacto conyugal se convierte en imagen de la infidelidad del pueblo a su Dios: la idolatría es*

---

<sup>36</sup> Ibidem.

<sup>37</sup> Scherzer, Alejandro. (1994) “La familia” grupo familiar e instituciones. Desde la práctica hacia la salud. (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Pág. 56).

<sup>38</sup> Según sostiene el autor la relevancia del matrimonio como institución social justifica que se ha estudiado desde distintas ciencias y religiones, la variedad de definiciones sobre el término, se debe a la falta de un enfoque interdisciplinario sobre el tema, en las definiciones se unen elementos religiosos con otros jurídicos o sociológicos, en los cuales no queda claro cuáles tienen validez universal y cuáles pertenecen solo a determinadas corrientes filosóficas o religiosas. En determinados países se autorizan los casamientos entre personas del mismo sexo, en otros el matrimonio es exclusivamente religioso

*prostitución, la infidelidad es adulterio, la desobediencia de la ley es abandono del Amor conyugal del Señor.” (Juan Pablo II., 1994: 21)<sup>39</sup>*

Retomando a Scherzer y a diferencia de la concepción de la iglesia, es en el matrimonio donde se generan expectativas sociales, el matrimonio responde a la creación humana para satisfacer necesidades humanas. Existen algunos elementos que la sociedad desea y acepta: existencia de amor entre los contrayentes, edades socialmente entendidas como aceptables, nivel socio económico y cultural acorde; pero todo esto puede no existir si el mismo cumple los requisitos legales, será matrimonio aunque esta unión sea reprochable por la sociedad, un ejemplo de ello es que si una persona de setenta años quiere contraer matrimonio con una de veinte, aunque moral o socialmente este hecho sea reprochable, si existe voluntad entre los contrayentes este hecho es legal.

Se menciona que hay ciertas expectativas sociales como la existencia de amor entre los contrayentes, sin embargo no se puede afirmar que la perdurabilidad del amor sea una expectativa social, sino que es una aspiración individual, y parece ser que a la sociedad lo que le interesa es que el hecho del matrimonio perdure en el tiempo sin importar si sus miembros sienten gratificación o no de estar juntos, y es aquí donde se produce una paradoja entre las aspiraciones de la comunidad y las aspiraciones del individuo, es decir por un lado se considera que debe existir libertad entre los contrayentes y por otro lado pareciera que habría que renunciar a dicha libertad para no atentar contra la perdurabilidad del matrimonio, en otras palabras se debería renunciar a la libertad individual para no atentar contra las expectativas de la sociedad.

Luego de entender que son las relaciones de pareja y el matrimonio, se está en condiciones de hacer una breve reseña histórica de las relaciones conyugales y el matrimonio en Uruguay. Es necesario tener en cuenta como se han concebido las relaciones de pareja a lo largo de la historia para ver que implicancia tienen en la actualidad. Se considera pertinente destacar que este marco histórico está fuertemente arraigado desde una perspectiva de género y que se describirá a continuación.

---

<sup>39</sup> Juan Pablo II. (2003) *“Familiaris Consortio”*. Exhortación Apostólica Postsinodal sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. (Buenos Aires: Editorial Paulinas)

## **CAPÍTULO II.**

### **Un acercamiento a la construcción del género.**

Como se menciona anteriormente para comprender las relaciones conyugales que se dan en la actualidad es necesario partir desde una visión de género. Es por ello que en este capítulo se desarrollará la idea de género, término que encierra la diferencia con respecto al sexo y las categorizaciones que se han dado a lo largo de la historia para definir la masculinidad y la femineidad. Este marco permitirá acercarse a la comprensión del desencadenamiento de los roles que se da en la vida cotidiana de las parejas entrevistadas. Se considera necesario incluir el género como categoría analítica para comprender cómo se construyen las relaciones basadas en las diferencias de sexo, atribuyendo categorías y estereotipos diferenciados para hombres y mujeres.

Es de suma relevancia reconocer las características y roles asignados por la cultura de una sociedad y cómo ésta se transmite de generación en generación. Los roles se van incorporando inconscientemente en los individuos sin que sean cuestionados. Desde niños se aprende lo que se ajusta a cada sexo, en otras palabras lo que se debe y lo que no se debe hacer; por ejemplo: las niñas deben vestir de rosado, jugar con las muñecas, etc., y los niños se visten de celeste y jugar al fútbol, ¿por qué? Nadie se lo cuestiona.

El estudio del género en el presente trabajo permite analizar como se desencadenan los roles de los conyugues en el contexto cotidiano, roles que se han ido modificando a lo largo de la historia. El cometido en este capítulo es tratar de visualizar como se han develado las relaciones entre hombres y mujeres, ubicando posiciones diferentes en relación al sexo, y visualizar como éstas se han modificado en las últimas décadas.

### **Relaciones de género como subsistemas.**

Se puede decir que todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas atraviesan el mismo proceso de socialización para diferenciar al “varón” y a la “mujer”. A lo largo de la historia las sociedades occidentales judeo-cristianas han llevado a cabo una organización social de la masculinidad y de la femineidad basada en relaciones de género con “varones” y “mujeres” a partir de la identificación del cuerpo, su sexo y las acciones personales:

*El género –afirma la especialista Salzman Janet- es una forma de ordenamiento de las prácticas sociales, producto de la historia transmitido a través de la educación, las instituciones, la familia y los medios de comunicación. Los procesos de construcción de género organizan, consciente o inconscientemente, el escenario de la vida cotidiana naturalizando todas las relaciones sociales.*<sup>40</sup>

La identidad de género es una variable cultural e independiente. Las relaciones de género se forman y se transforman en el tiempo y nadie es un espectador inocente en este escenario de cambios, por lo que, según sostiene Salzman, las personas realizan opciones políticas para un mundo nuevo de relaciones de género.<sup>41</sup>

### **Construcción de lo masculino-femenino.**

Se abordará este ítem en base a los estudios de Corsi,<sup>42</sup> quién menciona la existencia de tres niveles de análisis propuestos por Bronfenbrenner (1989);<sup>43</sup> el primero comprendido desde el macrosistema donde la configuración de la mítica masculina comprende valores culturales, mitos, estereotipos, aprendizaje social de roles genéricos y actitudes sociales. El segundo es el ecosistema que abarca las instituciones intermedias que transmiten los valores que operan en el macrosistema tales como la escuela, el trabajo, los grupos y redes sociales, estos espacios simbólicos en los que el sujeto está inmerso. El tercero refiere al microsistema que incluye a la familia como espacio simbólico, el análisis de los modelos y de la comunicación familiar (madre-padre/madre-hijo/padre-hijo), las patologías del grupo familiar y la discriminación genérica dentro de la familia.

Bandura (1984)<sup>44</sup> señala que la teoría de aprendizaje social considera que, a través del procesamiento cognitivo de las experiencias directas de los niños, llegan a conocer la identidad de su género a aprender los papeles sociales de cada sexo y a

---

<sup>40</sup> Salzman Janet. (1992) "*Equidad y Género*". *Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Ediciones Cátedra, S.A., S/dc. Pág. 35.

<sup>41</sup> *Ibidem*. Pág. 46.

<sup>42</sup> Corsi, Jorge. (1994) "*violencia familiar*". Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: Editorial PAIDOS)

<sup>43</sup> Bronfenbrenner (1989) Apud Corsi, Jorge. (1994) "*violencia familiar*". Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: PAIDOS)

<sup>44</sup> Bandura (1984) Apud Corsi, Jorge. (1994) "*violencia familiar*". Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: PAIDOS. Pág.31)

extraer las normas para determinar los tipos de conducta que se consideran apropiadas para cada sexo.

Mackie (1987)<sup>45</sup> entiende que la socialización del género es un subtipo de la socialización general y que comprende los principios por medio de los cuales los individuos aprenden a ser femeninos o masculinos, en relación a lo que la sociedad espera. Para ello es necesario que estas normas se internalicen en los individuos especificando la desigualdad de género y la división genérica del trabajo. El trabajo es la preocupación vertebral en la vida de todo hombre, en las sociedades occidentales el concepto que un hombre tiene de si mismo deriva fundamentalmente de su trabajo, el éxito laboral es sinónimo de masculinidad.

Según Corsi (1990), los estereotipos de género mas divulgados señalan que los hombres son la máxima autoridad de la casa, independientes, libres, individualistas, objetivos, racionales, mientras que a las mujeres se las considera dependientes, débiles, sumisas, emotivas, no inteligentes, reprimidas para el placer, encargadas de las responsabilidades domésticas y la crianza de los hijos.

Existen mitos que rigen la sexualidad masculina y que son incorporados a través de la observación de conductas y actitudes que expresan los roles masculinos socialmente adjudicados, como pilares fundamentales de la identidad masculina

El modelo descrito por Corsi se basa en dos características esenciales que configuran el perfil psicológico de los hombres; la restricción emocional y la obsesión por logros y éxitos, características que se reflejan en una conducta afectiva y sexual restringida, actitudes de control, poder y competencia.

El autor describe una serie de mitos sobre los que se sustenta la socialización masculina, entre los que se pueden destacar:

- la masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica;
- el poder, la dominación, la competencia y el control constituyen pruebas de la masculinidad;
- la vulnerabilidad, los sentimientos, las emociones, la sensualidad, la ternura y el contacto físico deben evitarse por ser signos de la femineidad.
- el autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para su seguridad;

---

<sup>45</sup> Mackie (1987) Apud Corsi, Jorge. (1994) "*violencia familiar*". Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: PAIDOS. Pág.-31)

- un hombre que pide ayuda muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia;
- el éxito de las relaciones se asocia a la subordinación de la mujer a través del poder y el control de la relación.
- la sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad;
- la autoestima se basa en los logros obtenidos en el ámbito económico y laboral.<sup>46</sup>

Teniendo como marco la construcción del género se puede decir que la cultura de cada sociedad tiene el poder de modelar la personalidad, atribuyendo estereotipos diferenciados para definir la masculinidad y la femineidad, influenciando a lo largo de la historia las relaciones entre el hombre y la mujer. En nuestra cultura occidental patriarcal<sup>47</sup> esta categorización ha penetrado en la construcción de la subjetividad masculino-femenino, lo cual se relaciona con el tipo de comportamiento esperado de acuerdo a los roles al cual el imaginario social alude en la construcción de la identidad.

Retomando el pensamiento de Wainerman,C, sostiene que en la familia del siglo XIX, cuando los ámbitos físicos en los que se desenvolvían la vida laboral y familiar se separaron, a los hombres se les asignó la responsabilidad por la provisión económica de la familia y a las mujeres las del cuidado del hogar y los hijos, diferenciando un mundo público del privado. Esta división del trabajo se unió a las representaciones acerca de lo masculino y lo femenino, el hombre como sinónimo de potencia, actividad, fortaleza, inteligencia; en cambio la mujer se caracterizó por ser, suave, pasiva, débil y afectiva, y que además de ser diferentes se les atribuyó el carácter de superioridad del hombre ante la mujer.

En el pasado también fue de gran significancia la división del trabajo por género fuera de la familia, en el mercado laboral las tareas que se les asignaron a la mujer fueron las de brindar servicios “femeninos” (salud, educación, limpieza) y en

---

<sup>46</sup> Ver en: Corsi Jorge. (1994) “*violencia familiar*”. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: Editorial PAIDOS. Pág.136)

<sup>47</sup> “La cultura patriarcal, proviene de los tiempos, en donde el patriarca era propietario de vidas y bienes de los integrantes de la tribu, era un varón con autoridad indiscutida y de allí tomo el nombre de cultura patriarcal” (Lourerio., 2003: 35). En su libro “*Lo que pasa en casa: de la violencia que no se habla*”. Editorial psicolibros.

posiciones de menor prestigio y remuneración que los hombres, quienes a su vez tuvieron acceso a una gama muy amplia de actividades y jerarquía.<sup>48</sup>

### **Trayectoria de las prácticas conyugales y relaciones de dominación en Uruguay**

En la época en que el historiador Barrán José Pedro denomina *la cultura del Uruguay bárbara* (1800-1860) hubo un predominio de población joven que caracterizó la sociedad por lo lúdico. Barrán señala que “[era el] paraíso de la materia, tierra de jauja en que se comía, se bebía y se jugaba sin límites, se practicaba gozosamente el arte erótico y se vivía sin trabajar [...]”<sup>49</sup>. Esos hombres de sensibilidad bárbara vivían con sus pulsiones más libres y con gran predisposición a la alegría.

En realidad, lo que sucedió –dice Barrán– fue que esta cultura no diferenció claramente el trabajo del juego, lo “sagrado” de lo “profano” [:] placer y trabajo no eran términos reñidos.<sup>50</sup>

El hombre bárbaro, según registra Barrán, mata por pasiones y no para robar. En cuanto a la mujer, Barrán deja sentado que la civilización retrasó lo que la barbarie adelantó: la edad de la mujer al casarse.

Entre 1860 y 1890 se genera un proceso de contracultura bárbara que va sustituyendo, de acuerdo a datos de Barrán, la *sensibilidad bárbara* por la obra de un sistema de dominación “desde arriba” y que él denomina *sensibilidad civilizada* y que coincide con la historia de la construcción de un nuevo orden social. Con ello adviene el descubrimiento de las libertades pero también el disciplinamiento por un proceso de privatización de las emociones llevado a la práctica con la represión por parte del Estado, la Iglesia, la Escuela, el hospital, obra de maestros, médicos, curas, padres de familia, políticos, policías, la escuela vareliana, etc. Vergüenza, culpa, disciplina, pudor, recato, vida seria, trabajo, ahorro, puntualidad, orden,

---

<sup>48</sup> Wainerman, Catalina. (2003) “*Familia, Trabajo y Género*”. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF. Pág.11)

<sup>49</sup> Barrán, José Pedro. (1992) “*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*”. Tomo I. La Cultura “Bárbara” (1800-1860) (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias. Pág129)

<sup>50</sup> *Ibidem*. Pág. 99.

higiene y salud abren la brecha al enfrentamiento de dos grandes enemigos –según relata Barrán: la sexualidad y lo lúdico. En Montevideo, la “civilización” se instaló rápido y con fuerza incluso en la masa popular, “Lo burgués aparece mucho más como un modo de ser, como la adopción de una sensibilidad determinada, que como un sector social dominante y victimario [y] parte de la burguesía vio en la Iglesia Católica la mejor guardiana de las pasiones bárbaras.”<sup>51</sup> La masa popular adoptó una sensibilidad que enfrentaba sus pasiones, al punto que “Los dirigentes sindicales fueron, -siempre siguiendo los registros de Barrán- los primeros eficaces agentes internalizadores de la sensibilidad nueva en el proletariado montevideano.”<sup>52</sup> El trabajo, el estudio, antes que el juego, pasaron a ser los dioses y la pobreza un mal a espantar porque los pobres eran funcionales al plan de salvación de los ricos. El historiador indica que “La burguesía vivió a través de un modelo cultural que no era de su autoría.”<sup>53</sup> Los maestros y curas recomendaban a las mujeres huir de las malas lecturas como por ejemplo las novelas, consideradas peligrosas porque “romantizaban la vida, y luego todo lo real (incluyendo al marido) parecía despreciable.”<sup>54</sup> La novela, pasión vulgar, corrompía a las mujeres y les hacía perder el tiempo. Todo hace caracterizar a Barrán el inicio del siglo XX así:

*Mientras en el Uruguay del 900 se asentaba la soberanía popular y la democracia representativa –e incluso algunas formas de “progresismo” social-, ciertos datos de la sensibilidad “civilizada” garantizaban la sumisión de los cuerpos y las almas a las exigencias del modelo económico-social naciente. (Barrán, J., 1992: 265)<sup>55</sup>*

La concepción de familia que propagaba la famosa “unión libre” de los movimientos anarquistas del Uruguay era igualmente puritana. He aquí la definición ideal de familia dada por el periódico montevideano “Lucha Obrera” en Abril de 1884:

---

<sup>51</sup> Barrán, José Pedro. (1992) “*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*”. Tomo I. La Cultura “Bárbara” (1800-1860) (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias. Pág. 26-27)

<sup>52</sup> *Ibidem*. Pág. 29.

<sup>53</sup> *Ibidem*. Pág. 183.

<sup>54</sup> Barrán, José Pedro. (1992) “*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*”. Tomo I. La Cultura “Bárbara” (1800-1860) (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias. Pág.184)

<sup>55</sup> *Ibidem*. Pág. 265.

*“Atraídos por un profundo y recíproco afecto, los dos seres se unen para pasar toda su vida juntos [...] y para elevar los hijos de su Amor”. En cuanto a la unión libre se aclara de inmediato su sentido: “la unión libre que no debe ser confundida con el amor libre, o sea con el amor de los fáciles cambios, y secundamente de los caprichos de las personas, se basa en la igualdad del hombre y la mujer y sobre ciertos derechos reconocidos a los niños contra el abuso de poder de los padres.” (Barrán, J., 1990:30)<sup>56</sup>*

En cuanto a la figura femenina en una cultura patriarcal, la mujer quedó convertida en subalterna del padre, del esposo o del hermano mayor moldeando su conducta en una combinación de características sexuales con roles. La que era madre era abnegada, compañera del hombre y casta. La otra se concebía como misterio y peligro centrándola en su sexualidad, por lo que se la hizo ver como devoradora del hombre y el dinero del hombre. Citemos a Barrán:

*“El hombre civilizado amaba deseaba y temía a la mujer y necesitaba, entonces, dominarla, porque ella podía convertirse en un poder alterno dentro de la familia y aun fuera de ella, en la vida política, votando, en la economía, poseyendo y compitiendo con él por los empleos; porque esposa o amante conocía toda la intimidad de su dueño, desde el estado de sus finanzas hasta sus debilidades y fracasos más secretos.” (Barrán, J., n1990: 157)<sup>57</sup>*

De algún modo se empezaba a ver a la mujer como un ser diabólico, devorador del hombre y destructor de su autodomínio y su poder, por lo que se convirtió en un factor inquietante y turbador de la paz interior del burgués. Por ello había que dominarla, vigilarla y obligarla a que se identificara con los roles que el hombre le imponía: esposa y madre, ordenada y trabajadora en el manejo de la casa, modesta, virtuosa y púdica con su cuerpo. A cambio el marido debía protegerla. Así, entonces, la mujer, atrapada por el sistema de la familia burguesa, asumió el rol que le asignaron los hombres y se hizo “femenina”. En cuanto al casamiento, mientras en la

---

<sup>56</sup> Barrán, José Pedro. (1990) *“Historia de la sensibilidad en el Uruguay”*. Tomo 2. El disciplinamiento (1860-1920). (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias)

<sup>57</sup> Barrán José Pedro. (1992) *“Historia de la sensibilidad en el Uruguay”*. Tomo I. La Cultura “Bárbara” (1800-1860) (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias)

“barbarie” la mayoría de las mujeres se casaba alrededor de los veinte años, al finalizar el siglo XX esa cifra se elevó probablemente en cinco años.

El matrimonio no se piensa solamente como una “forma matrimonial” que fija la complementariedad de los papeles en la gerencia de la casa, sino también y sobre todo como “lazo conyugal” y relación personal entre el hombre y la mujer.

Algunos estudios demuestran que el matrimonio como institución social establece los derechos y las obligaciones de los cónyuges, siendo el tipo de mayor unión, de mayor estigma social y un modelo ideal que todos quieren alcanzar. En países de América Latina, las representaciones femeninas dejan entrever que el significado del matrimonio, se asemeja a las nociones de compromiso, respeto y protección entre los cónyuges, siendo los hijos un elemento fundamental para la conservación de la relación conyugal y la satisfacción marital. El significado de unión conyugal presenta diferencia en los sectores sociales, para aquellas mujeres provenientes de sectores de bajos recursos, el matrimonio significa sobre todo apoyo moral o económico y la posibilidad de cumplir el papel de madres y esposas y de contar con compañía, mientras que para las mujeres provenientes de familias con recursos económicos, se valora más la familia, la pareja y el entendimiento entre los cónyuges.<sup>58</sup>

### **Las relaciones conyugales como prácticas de poder.**

Para este punto se toma a Foucault Michael, quien afirma que si una política es una estrategia que coordina y da sentido a un conjunto de relaciones de fuerza, las relaciones de fuerza implican siempre una relación de poder. “Decir que todo es “político” –afirma Foucault- quiere decir esta omnipresencia de las relaciones de fuerza y su inmanencia en un campo político; pero además es plantearse la tarea hasta ahora esbozada de desembrollar esta madeja indefinida”<sup>59</sup>. El ejercicio del poder y el estudio que Foucault lleva a cabo complementa la tradicional teoría de que el poder es emanado desde las autoridades estatales o soberanas. Lejos de ello, el poder se produce continuamente, en todas partes y en toda relación, según la

---

<sup>58</sup> Wainerman, Catalina. (2003) “*Familia, Trabajo y Género*”. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF. Pág. 42)

<sup>59</sup> Foucault, Michael. (1992) “*Microfísica del poder*”. (España: Tercera Edición. La Piqueta. Pág.159)

óptica del filósofo. Citando in extenso una explicación del propio Foucault en *Microfísica del poder*:

*“Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el cual ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento. La familia incluso hasta nuestros días, no es el simple reflejo, el prolongamiento del poder de Estado; no es la representante del Estado respecto a los niños, del mismo modo que el macho no es representante para la mujer. Para que el Estado funcione como funciona es necesario que haya del hombre a la mujer o del adulto al niño relaciones de dominación que tienen su configuración propia y su relativa autonomía.”* (Foucault, M., 1992: 156)<sup>60</sup>

Concluye Foucault con la afirmación de la existencia de “una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural en el interior de la cual nos reconocemos [...]”<sup>61</sup>. De ahí que los estudios sociales en este pensador se centren en los regímenes disciplinarios de las escuelas, los hospitales, los cuarteles, los talleres, las ciudades, los inmuebles, las familias, etc., lo que lo lleva a sostener que “Hay que edificar la [búsqueda] de las ciencias humanas en el estudio de los mecanismos de poder que se han encarnado en los cuerpos, en los gestos, en los comportamientos”<sup>62</sup>. Con frecuencia en la historia surgieron personas e instituciones filantrópicas que brindaron colaboración a la vida de otras en materia de salud, vivienda o alimentación y que en la actualidad pertenecen algunos casos a la categoría de Trabajadores Sociales.

El ejercicio del poder, entonces, se proyecta y produce en toda relación encarnándose en el funcionamiento del tejido social. Del hombre a la mujer, por ejemplo, se configuran relaciones de dominación que en cada época se presentan

---

<sup>60</sup> Foucault, Michael. (1992) *“Microfísica del poder”*. (España: Tercera Edición. La Piqueta).

<sup>61</sup> *Ibidem*. Pág. 156.

<sup>62</sup> *Ibidem*. Pág. 109.

con sus propias características. Foucault descarta la vieja tesis que afirma que la modernidad y la moral cristiana niegan la vida del cuerpo en pos de la del espíritu,

*“En efecto, -enfatisa- nada es más material, más físico, más corporal que el ejercicio del poder.” (Foucault, M., 1992: 109)<sup>63</sup>*

Las relaciones conyugales en el ámbito de la familia, el comportamiento del uno respecto del otro parece considerarse tradicionalmente como elemento primero y fundamental alrededor del cual se organizan los otros de la familia. Los lazos conyugales configuran instituciones sociales plenas de relaciones de poder. Foucault encuentra los fundamentos de este modelo de comportamiento matrimonial en el mundo greco-romano, época en que el matrimonio era un estado de hecho en la esfera de lo privado, no un acto jurídico, aunque sí con efectos de derechos.<sup>64</sup>

*El arte de vivir casado –sintetiza el filósofo para la época helenística- define una relación dual en su forma, universal en su valor y específica en su intensidad y en su fuerza. (Foucault, M., 1992: 141)<sup>65</sup>*

Su enfoque es en la historia de las normas y prescripciones para las conductas en el interior del lazo conyugal con el fin de ir esbozando un modelo que ya para el siglo XIX configura mecanismos que Foucault llama “tecnologías del poder”. En otras palabras, el lazo matrimonial, para Foucault es un dispositivo político: un ámbito de relaciones estratégicas de fuerzas. Foucault muestra cómo las formas absolutamente específicas de poder que se ejercen en el interior de las familias han sido penetradas por mecanismos más generales que de tipo estatal. Los poderes de tipo familiar han conservado su especificidad en lo que él denomina “Una estilística de la existencia entre dos [que] se desprende de los preceptos tradicionales de la gestión matrimonial: se la localiza bastante bien en un arte del lazo conyugal, en una doctrina del monopolio sexual, en una estética finalmente de los placeres

---

<sup>63</sup> Ibidem.

<sup>64</sup> Foucault se basa en los estudios de Vayne para informarse sobre los cambios del estado de privacidad a las formas públicas y jurídicas de la constitución de los matrimonios. En cuanto a los derechos, lo que se ponía en juego era el patrimonio para los descendientes en las familias de clases superiores y para las clases pobres se jugaba el papel de la mano de obra que podía sumar a la producción económica la esposa y los hijos.

<sup>65</sup> Foucault, Michael. (1995) “Historia de la sexualidad”. Tomo 3: *La inquietud de sí*. (España: Editores siglo veintiuno)

compartidos.”<sup>66</sup> Uno de los rasgos del arte de estar casados es que la atención a uno mismo y el cuidado de la vida entre dos se asocian estrechamente. Si la relación con una mujer (que es “la mujer” o “la esposa”) es esencial para la existencia, si el ser humano es un individuo cuya naturaleza se cumple en la práctica de la vida compartida, no podría haber incompatibilidad esencial y primera entre la relación que establece uno consigo mismo y la relación que instauro con el otro. El arte de la conyugalidad forma parte integral del cultivo de sí.

### **Las relaciones conyugales actuales: cambio de roles y reorganización familiar.**

Retomando el pensamiento de Wainerman, es a partir del siglo XX que la creciente urbanización, la exposición continua a otras culturas, la incorporación masiva a la educación media superior y al mercado laboral remunerado, dieron lugar a una serie de transformaciones en la esfera familiar y culminaron con la modificación de las expectativas de lo que son o deben ser las mujeres y los varones. Es a partir de la reivindicación básica de los derechos de las mujeres (económicos, reproductivos, derecho a una vida sin violencia entre otros), y es con los diversos movimiento feministas que han contribuido a socavar la legitimidad de los roles familiares compartidos, cuestionando el rol que se le asignaba a la mujer con una función biológica ligada a la reproducción dando paso a un concepto de reproducción como el espacio compartido entre hombres y mujeres.<sup>67</sup> En la actualidad nos encontramos con hogares con dos proveedores y en algunos casos el ingreso de las mujeres iguala o supera al de los hombres, o incluso con aquellos en los que las mujeres se convierten en las principales o exclusivas proveedoras económicas en reemplazo del marido desocupado. Además, la relación conyugal se ha roto, y es la mujer a quien le toca enfrentar sola los roles, de proveedora económica y sostén emocional de sus hijos, siendo éstas formas no tradicionales de familia.<sup>68</sup>

Las nuevas imágenes que surgen del papel de las mujeres han coadyuvado al cuestionamiento de de los modelos tradicionales de familia impuestos por la sociedad. El compromiso de las mujeres que han asumido un proyecto de vida propio ha resultado un factor de cambio fundamental en las relaciones de género.

---

<sup>66</sup> Ibidem. Pág.139.

<sup>67</sup> Wainerman, Catalina. (2003) “*Familia, Trabajo y Género*”. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF. Pág. 11 -12)

<sup>68</sup> Ibidem. Pág. 56.

*“En contraste, las concepciones idealizadas de familia -presentes en el imaginario social- permean todavía las leyes, la organización de la economía y la política. Estas concepciones operan como elementos de resistencia, como obstáculos de formas alternativas de convivencia familiar menos conflictivas y mas igualitarias donde hombres y mujeres comparten el ejercicio pleno de sus roles de esposos/as, padres y madres, sin que las mujeres tengan que optar por la domesticidad en detrimento de su desarrollo personal.”*

*(Wainerman, C., 2003: 11)*<sup>69</sup>

Esto llevó a redefinir la función que tradicionalmente se le asignó al varón como proveedor económico único de la familia, ahora no solo se dan las diferencias en el ámbito público sino que también la ruptura se da en el ámbito privado, donde la figura del hombre se asocia al ejercicio de una paternidad mas activa y cercana a los hijos.

#### **Nociones de maternidad y paternidad.**

Siguiendo a Wainerman, C., supone que las concepciones de maternidad y paternidad se configuran en las valoraciones del sistema de parentesco, los lazos se configuran por encima de otros y se promueve una particular valoración de las imágenes sociales de hombre y mujer. La exaltación de la maternidad por encima de otras funciones sociales, también es considerada una fuente de poder, permitiendo ejercer cierto control sobre los hijos, participar en la toma de decisiones, lograr aceptación en la familia y afianzar la relación conyugal.

*“En los sectores medios se ha encontrado una mayor heterogeneidad en el significado atribuido a la maternidad. Las mujeres que tienen un proyecto individual de desarrollo personal la consideran como un factor de realización entre otros, mientras que para las amas de casa es el factor más importante, o, incluso el único.” (Wainerman, C., 2003: 44)*<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> Ibidem.

<sup>70</sup> Wainerman Catalina. (2003) *“Familia, Trabajo y Género”*. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF)

En relación a las nociones de paternidad, es a partir de la década de los ochenta que surge una nueva concepción, menos centrada en el rol de proveedor, enfatizando entre las diversas formas de ejercer la paternidad, la necesidad de establecer relaciones más cercanas con los hijos. Se han comenzado a dar muestras en el cambio intergeneracional, para dar lugar a las tareas de cuidado y socialización con los niños, que antes era competencia excluyente de las mujeres.

*“La nueva paternidad involucra compromiso, responsabilidad y coparticipación de los varones en una serie de aspectos que van desde la decisión de tener hijos, la participación en las diferentes etapas de gestación y la procreación hasta el cuidado físico y emocional de los hijos, su manutención económica, reproducción cotidiana, socialización, educación, disciplina y soporte moral.”(Wainerman, C., 2003: 46)<sup>71</sup>*

Es interesante tener presentes estas nociones de maternidad y paternidad, para el análisis del trabajo, ya que como se menciona al principio el foco estará puesto en las parejas con hijos, que van a permitir una visión del juego de roles en la complementariedad de tareas en la relación madre-padre.

Para llegar a comprender estos cambios en las relaciones conyugales, que demuestran signos de ruptura con el pasado, se considera fue necesario hacer un recorrido histórico por el cual han transitado las relaciones conyugales, arraigadas en las valoraciones que la sociedad les ha atribuido, para llegar al punto de comprender como se manifiestan en la actualidad y que se reflejan en la vida cotidiana de las personas. Dado que las relaciones conyugales son un producto histórico, arraigadas en las concepciones de género y sería imposible llegar a una aproximación de la comprensión del desencadenamiento de las mismas, sin situarlas en el devenir del tiempo. Teniendo como marco de referencia la transición de las relaciones conyugales se pasará a abordar el tema de la vida cotidiana, ya que dichas relaciones están inmersas en la vida cotidiana.

---

<sup>71</sup> Wainerman, Catalina. (2003) *“Familia, Trabajo y Género”*. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF)

## CAPÍTULO III.

### La Vida cotidiana

Para observar el campo de las relaciones conyugales es necesario introducirse en la vida cotidiana o dicho de otra forma en la cotidianidad de las personas, en este caso en la cotidianidad de las relaciones conyugales.

La vida cotidiana es la vida de todo individuo. La vive toda persona, nadie puede escapar de la cotidianidad.

Según Heller Agnes,<sup>72</sup> se entiende por vida cotidiana la vida de todo hombre, la vive todo hombre sin excepción alguna y cualquiera sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico, nadie puede desprenderse enteramente de la cotidianidad. Es decir que los seres humanos estamos inmersos en la cotidianidad, desde que nos levantamos, salimos a trabajar, etc; siempre en el ejercicio de la cotidianidad.

La vida cotidiana de las familias se organiza a partir de diferentes secuencias de actividades desarrolladas por sus responsables. Se advierten variaciones que obedecen a las diversas etapas del ciclo vital que atraviesan las familias y al tipo de familia que constituyen, no obstante lo cual hay ciertos requerimientos comunes en todos los grupos: realizar un conjunto elemental de actividades para garantizar la supervivencia del grupo,<sup>73</sup> estas actividades son las referidas a las unidades domésticas que se describen al principio del presente trabajo.

Según la autora, no es posible pensar en una humanidad donde los individuos no tengan que reproducirse a si mismos y en la que esta autoreproducción no requiera de las actividades necesarias para satisfacer las necesidades básicas.

Es en este conjunto de actividades donde se pondrá el foco para la observación de las prácticas conyugales en la población objeto de estudio.

La vida cotidiana es heterogénea, teniendo como partes orgánicas la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso.

Una de las características dominantes es la espontaneidad, el pensamiento ligado a la acción, no existiendo mediaciones entre el pensamiento y la acción.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> Heller, A. (1985) "*Historia y Vida Cotidiana*". (México: Editorial Grijalbo)

<sup>73</sup> Wainerman, Catalina. (2003) *Familia, Trabajo y Género*. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF. Pág.186)

<sup>74</sup> Nociones extraídas de clase teórica. (2006) Metodología de la intervención profesional III, Profesora Blanca Gabín.

Es en este sentido que se puede afirmar que tanto en el pensamiento cotidiano como en la vida cotidiana de los individuos, no hay lugar para la reflexión, el pensamiento está ligado a la acción, es decir cada acto que los individuos realizan es espontáneo, no se pone en cuestión por qué se debe realizar tal actividad.

Siguiendo el pensamiento de la autora, es en la vida cotidiana donde la persona considera el ambiente como algo "dado", como algo ya "hecho", se apropia del sistema de hábitos y costumbres de ella, donde el conocimiento no es más que una suma de opiniones-afirma Agnes Heller. Además agrega, que esta vida cotidiana viene necesariamente alienada, donde los hombres no pueden vivir problematizando o cuestionando todo lo existente.

*"...la esencia de la alineación de la vida cotidiana no ha de buscarse en el pensamiento o en las formas de actividad de la vida diaria, sino en la relación del individuo con estas formas de actividad, así como en su capacidad o incapacidad, en fin, para sintetizarlas en una unidad. De hecho, esta capacidad depende de la relación que el individuo mantiene con lo no cotidiano, es decir con las diversas objetivaciones orientadas en el sentido de la especie..." (Heller, A., 94: 11)<sup>75</sup>*

Además de la alineación de los individuos en la vida cotidiana, Heller agrega otra característica: el proceso de humanización.

*"Parece ser -afirma la autora- fuera de toda duda que las formas de vida humanizadas no pueden verse reducidas a la mera utilización racional del llamado "tiempo libre," ni a la mera organización racional, dentro de este del consumo y del placer, al mismo tiempo sin embargo considero utópica la exigencia según la cual la creación de comunidades mas humanas de vida ha de ser acometida a partir de la humanización del proceso de trabajo."*

*(Heller, A., 1994: 23)<sup>76</sup>*

La autora quiere reflejar que sería impensable una sociedad que se organizara en función del tiempo libre y el placer, pero al mismo tiempo, es impensable una sociedad donde el proceso de humanización este ligado al proceso de trabajo. Esto es lo que lleva a la alienación del hombre, en el trabajo no solo se humaniza el hombre, sino que se pierde se aliena.

---

<sup>75</sup> Heller, A. (1994) *"La Revolución de la vida Cotidiana"*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad. 175)

<sup>76</sup> Heller, A. (1985) *"Historia y Vida Cotidiana"*. (México: Editorial Grijalbo)

Siguiendo el pensamiento de Heller, en la organización de la vida cotidiana el individuo organiza su cotidianeidad de un modo tal que estampa en ella la marca de su individualidad, la cual viene a ser hecha posible por la síntesis de la orientación general en el sentido de la especie y de las circunstancias individuales, a partir de las posibilidades abiertas tanto por la división social del trabajo como por el marco de la forma de vida o por la escala de valores vigente, y dentro de ellas, el individuo forja esa relación conscientemente configurada con las conducciones de vida que según Goethe<sup>77</sup>, se han denominado “conducción de la vida”. Para describir la vida cotidiana del individuo se ha recurrido a la categoría “conducción de la vida”, como categoría central, dado que según la autora no todos los hombres son capaces de tal “conducción”. Dicho de otro modo: solamente los individuos que pueden acceder a esa síntesis a la que nos hemos referido y están, en consecuencia, en relación consciente con las objetivaciones de la especie, son capaces de la “conducción de vida.” (Heller, A., 1994: 15)<sup>78</sup>

En esta conducción de vida el individuo, al igual que cualquier hombre en particular, tiene que enfrentarse con el mundo en el marco de un sistema de usos y manipulaciones perfectamente definidas, aceptando como dadas-y consumadas-las convenciones que sirven de base a las relaciones sociales y al sistema de manipulación; es más se apropia de todo ello. Aprende a hablar su idioma materno sin poseer noción de lingüística, se apropia de los hábitos vigentes, administra las cosas del modo establecido, hábitos de las actividades vitales, que son denominadas “concepción del mundo.” (Heller, A., 1994: 15)<sup>79</sup>

En síntesis, lo que la autora quiere expresar, es que el individuo, desde que nace se encuentra con usos sueltos, hábitos, costumbres, valores, que se van internalizado de manera inconsciente en el accionar de lo cotidiano.

---

<sup>77</sup> Goethe apud Agnes Heller (1994) *“La Revolución de la vida Cotidiana”*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad. 175.Pág. 14)

<sup>78</sup> *Ibídem.*

<sup>79</sup> Heller, A. (1994) *“La Revolución de la vida Cotidiana”*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad. 175)

Según Heller la concepción del mundo no es solamente ideología individual sino que es la imagen del mundo, construida con la ayuda de conceptos filosóficos, éticos, con los cuales el particular ordena su propia actividad individual en la totalidad de la praxis. Es en esta medida donde la vida cotidiana asume carácter filosófico, el individuo es guiado por la concepción del mundo en la tarea de dirigir su vida en la ordenación de su propia forma de vivir. (Heller, A., 1994:16)<sup>80</sup>

Por otro lado Heller refiere a que:

*“El individuo es un particular que “sintetiza” en si mismo la singularidad causal de su individualidad y la generalidad universal de la especie. La expresión “sintetiza” es muy importante. Como es bien sabido, cada uno de nosotros es único y a la vez universal, en la medida que es miembro de una especie.”(Heller, A., 1994: 13)<sup>81</sup>*

De tal afirmación se deriva que no existe individuo sin comunidad; la comunidad está siempre presente bien de hecho, bien en teoría.<sup>82</sup> Lo que la autora señala es bien interesante para el análisis investigativo en el abordaje a las relaciones conyugales, dado que los individuos a quienes vamos a aproximarnos para la comprensión de sus vivencias, están incorporados en una comunidad de personas, que en este caso es la familia, y es en función de ésta que organizan las actividades donde se desenvuelve la vida cotidiana.

Siguiendo el pensamiento de Heller, la reproducción del hombre no se realiza únicamente en la familia sino que gran parte de nuestras actividades cotidianas se dan fuera de la familia y sin ninguna relación con ella. Pero es la familia la que “educa” a la nueva generación y le enseña los tipos de actividad necesarios en la vida cotidiana. De hecho esta transferencia de la actividad cotidiana representa la parte más importante de la educación familiar. Además, la familia es la “base de operaciones” de toda nuestra actividad cotidiana; el lugar de “partida” y el lugar de “retorno”, nuestro *locus* espacial, nuestra “casa”. En la familia se forman y

---

<sup>80</sup> Heller, A. (1994) *“La Revolución de la vida Cotidiana”*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad. 175)

<sup>81</sup> *Ibidem*. Pág.13.

<sup>82</sup> “El particular puede vivir en un mundo de puras mediaciones, en la medida en que, de las relaciones y circunstancias heredadas, que el mismo concibe como cuasi trascendencias, y por tanto, de las integraciones en las que nace, (nación, clase, capa, etc.) puede elegir siempre lo que corresponde a sus intereses inmediatos, a su autoconservación o a su comodidad, es en fin un ser que actúa atendiendo a la existencia de la comunidad, pero no es un ser comunitario.” (Heller, A., 1994: 17)

determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer.” (Heller, A., 1994: 31)<sup>83</sup>

Cabe destacar que la autora trae al tapete, lo que se trata de relacionar desde el principio, es decir no se puede abordar las formas de organización doméstica, y como se dan el desencadenamiento de los roles de los hombres y mujeres en la cotidianeidad, si no se sitúan en el contexto familiar; la incorporación de la cotidianeidad de las personas comienza en la propia familia, la familia como medio de socialización es la que enseña, incorporando hábitos y costumbres que hacen a la identidad del individuo. Bien se podría decir que también los individuos en esta incorporación inconsciente van adquiriendo las connotaciones que hacen al rol del ser hombre-mujer, que deben desempeñar dentro de la sociedad en sentido macro, y dentro de lo micro en relación a la familia a la cual pertenece y que se pueden visualizar a la luz de las divisiones sexuales comprendidas desde un marco de género.

### **Los roles inmersos en la Vida Cotidiana.**

Siguiendo a Agnes Heller, el hombre no se enfrenta nunca con usos sueltos, sino que los “aprende” en una totalidad relativa, como sistema, como estructura. El carácter estructurado del uso, la co presencia de varias reacciones consuetudinarias (sistema tanto más complicado cuanto más desarrollada la sociedad) es uno de los presupuestos de la función rol.

La sociedad sería incapaz de funcionar si no contara con sistemas consuetudinarios en cierto sentido estereotipados. Esos sistemas constituyen el fundamento del sistema de “reflejos condicionados” de los hombres, sistema que permite a los miembros de una sociedad mecanizar la mayor parte de sus acciones, practicarlas de un modo instintivo, siendo necesario en la convivencia social un determinado plano de reacciones mecánicas dadas por el rol.<sup>84</sup>

Lo que la autora quiere expresar es que todos los individuos imitamos funciones estereotipadas de las personas, cuando somos niños las mujeres se identifican con la mamá y los varones con el papá, lo cual implica que desde pequeños nos identificamos con los roles de lo que es femenino y lo masculino, la vida cotidiana es una expresión de usos aprendidos, y se relaciona de manera directa con el género

---

<sup>83</sup> Heller, Agnes. (1994) *“La Revolución de la vida Cotidiana”*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad. 175)

<sup>84</sup> Heller, Agnes. (1985) *“Historia y Vida Cotidiana”*. (México: Editorial Grijalbo. Pág.124)

de las personas, en el accionar diario de los individuos, se va identificando cual es su lugar y función dentro del grupo, en este caso de la familia, y ese lugar está determinado por el rol que cada uno ocupa.

*"La función rol no nace casualmente de la nada, sino que resulta de numerosos factores de la vida cotidiana dados ya antes de su existencia y que seguirán existiendo cuando dicha función se haya agotado. Ya la vida social más elemental sería inimaginable sin imitación [...] La mimesis humana se distingue ya en sus formas más primitivas, de la animal, pues el hombre es capaz de imitar no solo momentos y funciones sueltas, sino también enteros modos de conducta y de acción. En la mimesis se basa también la asimilación de roles, pues sin la imitación activa de la totalidad de un modo de comportamiento no habría asunción de roles. Pero en esa afirmación hay que acentuar la idea de actividad. Pues la imitación humana mas mecánica es asimilación activa." (Heller, A., 1985: 123)<sup>85</sup>*

Lo que la autora deja entrever es bien interesante para comprender los roles, las personas imitan conductas que se van internalizado inconscientemente, la función rol esta asociada fuertemente a los estereotipos de género que van moldeando la conducta y las formas de ser de cada individuo, el rol surge de la mimesis humana.

Al generalizarse, los comportamientos de rol modifican la función del deber ser en la vida cotidiana. En el deber ser se revela la relación del hombre entero con sus "deberes", con sus vinculaciones, sean estas económicas, políticas, éticas, morales o de otro tipo. El "deber ser" describe siempre de un modo conceptualmente accesible la relación del hombre con su obligación.<sup>86</sup>

Los roles son considerados, en las relaciones conyugales, como forma de organización familiar y se desenvuelven dentro la vida doméstica. Cada integrante del sistema familiar sabe (y en este caso los conyugues) cual es su rol dentro de la familia, lo que debe y no debe hacer.

Ahora bien, hasta aquí se trató de comprender las relaciones conyugales dentro de un marco teórico, a continuación se procederá al trabajo de campo comenzando por describir el contexto donde se realizaron las entrevistas y el perfil de los entrevistados, para luego pasar al análisis de datos, que derivarán en las reflexiones y los desafíos para la intervención profesional.

<sup>85</sup> Heller, Agnes. (1985) "Historia y Vida Cotidiana".( México: Editorial Grijalbo.Pág.124)

<sup>86</sup> Ibídem.

## CAPÍTULO VI.

### Contextualización de la población objeto de estudio.

Para realizar este análisis se considera pertinente ubicar el centro donde se realizará el relevamiento metodológico de la población; El centro CAIF se encuentra en la ciudad de Fray Bentos;<sup>87</sup> Fray Bentos es una ciudad que se encuentra en la República Oriental del Uruguay y es la capital del departamento de Río Negro. Su fundación oficial es el 16 de abril de 1859, aunque su origen es anterior. Su población es de 25.031 habitantes. Está ubicada sobre la margen este del Río Uruguay, cuenta con un puerto de aguas profundas y se encuentra unida a la Provincia de Entre Ríos, República Argentina por el puente binacional denominado "Puente Libertador General San Martín". Desde 2006 la ciudad cobró mayor notoriedad a raíz del conflicto por la instalación de dos plantas productoras de pasta celulósica próximas al Puente Internacional y a la cercana ciudad argentina de Gualeguaychú. Actualmente la instalación de la pastera UPM (ex Botnia) es responsable de la llegada de gran cantidad de europeos a la ciudad, significando un beneficio económico enorme para toda la población. Fray Bentos cuenta con un puerto propio de ultramar con aguas lo suficientemente profundas como para albergar barcos de gran porte. Se puede divisar a lo lejos y a la derecha "El Anglo" y su chimenea, Museo-Frigorífico donde se elaboraban derivados de la carne. En este espacio, donde ya no funciona la fábrica que hizo a la ciudad de gran renombre mundial, se ha creado el ya muy reconocido "Museo de la Revolución Industrial". Su nombre recuerda el hecho de que aquí nació la revolución industrial en el Río de la Plata, ingresando importante tecnología a la región desde mediados del siglo XIX. De hecho, la primera lamparilla eléctrica sudamericana se encendió en este lugar. El Museo cuenta con casi 10.000 visitantes anuales y con dos recorridas guiadas al día enseña interesante propuesta de la historia local que traspasó los límites nacionales para convertirse en un nombre reseñado en Europa por la calidad de los productos que desde allí se exportaban.

EL Centro CAIF donde se pretende abordar el objeto de estudio, se encuentra ubicado en el corazón del Barrio Anglo, cerca del frigorífico del cual toma su nombre (a su vez declarado recientemente Monumento Histórico de la Humanidad), siendo

---

<sup>87</sup> Ver bibliografía. Página web de Fray Bentos en Wikipedia.org.

un referente importante para toda la comunidad desde su fundación hace ya 21 años.

CAIF Anglo es el único centro educativo y de asistencia a la familia en el barrio que abarca en su atención a esta importante franja etárea comprendida entre cero y tres años. El barrio Anglo se caracteriza por poseer complejos de viviendas. La actividad laboral de los que radican en la zona se encuentra concentrada en otras zonas de la ciudad, ya que el barrio cuenta con otras características como se menciona anteriormente.

### **El perfil de los entrevistados.**

Es necesario aclarar que los datos que se pasarán a describir se obtuvieron en entrevistas con Asistente Social del CAIF, considerando datos extraídos de la ficha social del niño al momento de ingresar el Centro.

Entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, se realizan entrevistas a 19 mujeres, casadas o unidas de hecho, que convivían con sus hijos. La selección fue al azar y pertenecientes a sectores medios no profesionales, en la mayoría de los casos, el nivel educativo alcanzado es secundario primer ciclo.

Las edades oscilan entre los 22 años y 37 años. En cuanto a la composición familiar: cinco parejas viven en hogares extendidos, es decir con otros parientes que en general son sus padres o suegros; y catorce de los entrevistados viven en hogares nucleares con su pareja e hijos.

En lo que respecta al número de hijos por hogar: un hogar con seis, un hogar con cuatro, cuatro hogares con tres, cuatro hogares con dos y ocho hogares con un solo hijo.

En cuanto a la condición laboral solo cuatro de las mujeres entrevistas trabajan fuera del hogar, y algunas las ocupaciones son: dos mujeres empleadas domésticas, una comerciante y una policía.

En cuanto a la situación ocupacional de los esposos, en la gran mayoría son actividades ligadas a la construcción, comercio, policía, changas.

Hay dos parejas donde actualmente están desocupados y el mecanismo de sustento familiar es por la vía del parentesco, en este caso suegros de la pareja.

Otro factor a destacar es que mayormente son las mujeres las que contestan las preguntas realizada por la entrevistadora. De diecinueve entrevistas, quince son efectuadas a ellas, solo cuatro incluyendo a la pareja, y ninguna al varón solo. Esto

como resultado de que las entrevistas fueron realizadas a la hora de entrada y salida de los niños del CAIF.

### **Análisis de recolección de datos.**

#### **Expresiones del subsistema conyugal en el sistema familiar:**

Como resultado de las entrevistas, surge que las relaciones conyugales se dan en diferentes ámbitos y formas de convivencia familiares. Si bien tenemos que la mayoría de las relaciones conyugales se desenvuelven en el ámbito de la familia denominada nuclear, las relaciones conyugales también se dan en el marco de la familia extendida: suegros, padres, abuelos, hermanos, sobrinos.

Ante la pregunta: ¿cómo está compuesta la familia?

Algunas de las respuestas que se obtuvieron:

- *Mi suegro, mi suegra, mi marido, mi hijo y yo.*
- *Yo, Axel, Kevin, mi abuelo y mi pareja, el papá de mis nenes.*
- *Mi abuela, mi mamá, mis sobrinos, mi hermana, el papá de mi nene, mi nene y yo.*
- *Mi esposo, Valentina y yo, y mi abuela por parte de mamá.*

Se consideraba esperable que alguna de las parejas entrevistadas se diera en el marco de las familias extendidas. En la actualidad existen varios factores que inciden en las nuevas estructuras familiares y éste tipo de familia es una expresión de lo que también se denominan nuevos arreglos familiares.

En la población observada encontramos tres casos de relaciones conyugales que se dan en el contexto de las familias combinadas:

- *Yo, mi marido y mis hijos. Yo tengo seis hijos, tres nenas y tres varones, dos varones son de otra pareja, la primer pareja que yo tenía, y los otros son de él, yo hace siete años que estoy con él, los seis viven conmigo.*
- *Florencia, Angelina, Paula, y mi compañero que se llama Yoni y yo, él no es el papá de mis hijas, nosotros cinco.*
- *Somos cinco, la familia está constituida, por el papá, la mamá y los tres hijos, uno de catorce que es del primer matrimonio, la de dos años y la bebe de cinco meses.*

Como mencionaba Minuchin, la familia es un sistema complejo donde están comprendidos los subsistemas y en estas familias existen subgrupos formados por

“los de él” “los de ella” y “los de ambos”, característica esencial de las nuevas familias. También podría decirse que es una expresión de la necesidad que tienen las familias de reacomodarse, de reorganizarse y que es algo natural y característico de los sistemas abiertos para lograr el equilibrio.

### **Redes familiares:**

Otro aspecto a destacar es que todas las parejas se vinculan con la familia extensa. Ante la pregunta si existen vínculos con la familia extensa, se encuentran las siguientes expresiones:

- *Sí. Con mi familia por ejemplo, viajamos cada tanto, una vez al año más o menos porque ellos viven en Buenos Aires, y los papás de él también vienen todos los días a casa, con los tíos también, nos juntamos en reuniones, fiestas, para lo que sea siempre estamos uniéndonos.*
- *Sí. El vínculo es diario, porque todos los días estamos en contacto diario, de ambos lados, por ejemplo, mi hermano va todos los días para casa, mi cuñada (hermana de Alexander) que vive cerca de casa, va todos los días, mis padres llaman todos los días, el vínculo es de todos los días... para los cumpleaños nos juntamos todos a festejar, y ahí están reunidas ambas familias.*
- *Sí. Somos una familia grande y muy unida, más que nada por parte de mi madre y por parte del papá de él también. Somos muy familiares, siempre están preguntando como estamos, cuando vamos, que necesitamos, siempre.*

Estas expresiones dejan entrever que las parejas cuentan con redes familiares, en este caso la familia extensa. Cuando se realizaba está interrogante, la sensación del entrevistador es que las parejas consideran el vínculo extenso como una forma de apoyo y sostén para ellos, el vínculo como recurso necesario para la familia. Las relaciones conyugales en este contexto no se dan de manera aislada sino que existen vínculos parentales afectivos.

## ¿Matrimonio o unión libre?

En la población observada mayoritariamente las parejas están en unión libre; un elevado porcentaje de la población entrevistada elige el mecanismo de unión libre en vez del matrimonio. Existen cuatro parejas que están legalmente casados.

Este aspecto es de suma importancia, porque refleja que el matrimonio como institución social y el ideal que todos quieren alcanzar en las últimas décadas, ha decaído. Aquí no se pretende debatir por qué se elige el método de unión libre en vez del matrimonio, dado que se considera que esta forma de convivencia se da en todas las regiones de nuestro país independientemente de la clase social que se considere.

### **Los roles de los cónyuges en la esfera doméstica:**

Luego de observar la composición familiar de las parejas pasamos al tema principal de este trabajo, relacionado a los roles y tareas que en la relación de pareja se establecen dentro de la unidad doméstica y que permitirá idear una tipología de familia que están concurriendo a un centro CAIF en el interior del país.

En relación a las formas de organización familiar, persiste en los cónyuges, el ideal familiar de jefe varón proveedor exclusivo y de la mujer ama de casa. A pesar de los cambios ocurridos en las prácticas conyugales, las mujeres siguen valorando el papel masculino de proveedor económico de la familia. Las entrevistadas perciben una clara visión entre espacios femeninos y masculinos, creen y naturalizan que la responsabilidad del hombre es mantener a la familia y la de la mujer es la realización del trabajo doméstico; característica de la vida cotidiana, donde el rol está marcado por reacciones mecánicas, las personas aprenden usos sueltos desde pequeños, estructurando de esta manera el rol de hombre y mujer, lo que Heller llama "sistema consuetudinario estereotipado". El factor tiempo es una de las variables que las mujeres encuentran para justificar este hecho. Ante la pregunta ¿cómo se distribuyen las tareas?

- *Siempre soy yo la que me encargo de las tareas del hogar porque mi marido no está en casa, viene cada quince días.*
- *Todo recae en mi, porque soy yo la que estoy más en casa y tengo más disponibilidad de tiempo; pero si él tiene que cocinar limpiar llevar el nene al CAIF, lo hace, no tiene problema.*

- *Me encargo yo, pero él a veces me ayuda, me da una mano, a veces, no siempre, depende de las ganas que él tenga de ayudarme o no.*
- *Y más yo, soy la que estoy en el hogar y por ende me encargo yo, pero cuando él está no tiene problemas, ayuda bien.*
- *En las tareas del hogar en sí soy yo, y en la alimentación yo también, a mi abuela le gusta mucho cocinar, a veces hay que sacarla también de la cocina, pero en casa soy yo, cuando él esta en casa a veces sí, pero no mucho lo que pasa que el trabaja todos los días, y no tiene mucho tiempo para dedicarse.*

El estereotipo de los roles según las funciones conyugales de cada cónyuge por lo general coincide con el modelo de hogar nuclear con un padre proveedor económico, que sale a buscar el sustento del hogar, y una madre ama de casa que permanece en el hogar, proveedora de los afectos y de la reproducción diaria de la familia, típica de la década de los cincuenta. Expresiones tales como:

- *Cuando viene mi esposo, que viene cada quince días salimos a comprarle ropa a los nenes, elegimos entre los dos, y las cuentas también, como yo no estoy trabajando él me manda la plata, o viene y me deja y yo me arreglo y la distribuyo para la semana, porque él no esta acá, entonces me tengo que encargar yo, porque él viene el viernes a la noche y se va el domingo de tarde, el trabaja en la construcción.*

En general el hombre trabaja y la mujer está en la casa. Hay cuatro mujeres que trabajan.

Si bien hay parejas donde las tareas del hogar son compartidas por ambos cónyuges, la participación de los hombres en la esfera doméstica sigue siendo reducida. En algunos casos son los fines de semana y cuando el hombre está disponible en el hogar.

- *...cuando él viene, él hace las tareas de la casa, y cuida a Elisseo también, digamos que él mucho de las tareas de la casa no sabe hacer, y yo tampoco le exijo porque yo también estoy en casa mas tiempo.*
- *...hay días que depende, por ejemplo yo limpio no, y él me ayuda cuando llega*

*de trabajar él cocina, pero hay veces que no, que yo me encargo de limpiar para que este todo listo, pero él me ayuda no tiene problemas.*

- *Cuando él viene los fines de semana me ayuda porque son los dos chiquitos y él (hijo) esta en la etapa de dejar los pañales, entonces mientras yo tengo la nena y él tiene el nene y me ayuda.*
- *Lamentablemente cocinar siempre me toca a mi, pero lo bueno es que lavar la cocina siempre le toca a Jennifer, por suerte me pude desligar de eso, mi marido si es asado al horno lo hace él, pero no esperes que lave la cocina porque no le gusta, de la casa no, de afuera sí se encarga él, de las plantas, y adentro repartimos las tareas entre Jennifer y yo.*

Este aspecto llevará a las reflexiones finales, interesando saber si las mujeres se sienten realizadas en su vida como amas de casa en la esfera doméstica, o si lo hacen porque no hay otra alternativa para la organización familiar. También surge el cuestionamiento de si ellas pueden reflexionar sobre sus roles y el lugar que la sociedad les asigna desde pequeñas, es decir, si el hecho de que las mujeres sean las encargadas de las tareas del hogar, no es sinónimo de los usos que Heller mencionaba, que se van aprendiendo en la cotidianeidad y que se interiorizan desde que nacemos. Lo que se observa aquí es que quizás muchas de las mujeres desde niñas fueron aprendiendo e interiorizado que su lugar está en la casa y no fuera de ella. Esto es un supuesto interrogativo del observador.

#### **Pactos en la relación conyugal:**

Otro punto de relevancia y que caracteriza a los cónyuges, es el mecanismo de negociación como forma de establecer acuerdo entre ellos.

- *Pactos no tenemos, nosotros negociamos y discutimos las cosas, él se encarga de la ropa de él, de comprársela y yo me encargo de comprarle la ropa de Nahuel y de la mía, los gastos los discutimos y llegamos a un acuerdo. Yo soy la que me encargo de llevar al nene al CAIF, porque soy yo la que estoy siempre en casa.*
- *Y en cuanto a las tareas es todo un negocio, en las parejas todo tenés que*

*negociar. A nivel administrativo económico es como que los dos gastamos pero nos consultamos, cada cual tiene su dinero.*

Este sistema de negociación entre las parejas es de gran relevancia en el sentido de que los acuerdos establecidos entre ambos cónyuges, permite afirmar que en este subsistema conyugal, una de las formas de organizarse es mediante la negociación.

En todas las familias hay pautas que organizan la jerarquía del poder, las pautas definen las formas en que las familias toman decisiones y controlan la conducta de sus miembros. Las pautas de autoridad son un aspecto especialmente importante de la organización familiar.<sup>88</sup>

### **Manifestaciones del poder:**

Ante la pregunta “¿quién manda?”, espontáneamente se responde: “los dos”. Sin embargo al especificar, queda claro que uno manda más que otro, por ejemplo: “yo, porque soy la madre de las nenas”. Es de esperar que en la relación conyugal exista una parte que tenga más poder sobre la otra, como mencionaba Foucault, en todos los ámbitos están presentes las relaciones de poder entre las personas, relaciones de fuerza que marcan la diferencia entre uno y otro. Es de destacar que a pesar que el poder en las relaciones conyugales está presente, no es una característica fuertemente marcada por el hombre o la mujer en la población entrevistada, en general el poder esta incardinado en los dos, pero sí hay factores que marcan la diferencia a la hora de tomar las decisiones. Los factores de poder en la relación conyugal están relacionados a los hijos, el dinero, la propiedad, el carácter y el tiempo.

Expresiones tales como:

- *Él; con respecto a Bryan (hijo) es el papá quien decide, si salimos a dar una vuelta siempre es él quien manda.*
  
- *Los dos iguales, un poquito más yo digo, porque soy titular de la casa.*

---

<sup>88</sup> Minuchin, Patricia; Minuchin, Salvador; Colapinto Jorge. (2000) “Pobreza, institución, familia”. (Buenos Aires: Editores Amorrortu, Buenos Aires. Pág.28).

- *No manda nadie, los dos...más yo, porque soy yo la que estoy siempre en casa.*
- *...los dos, aunque más él que yo, porque él es el que tiene carácter más fuerte que yo y a veces decide más él que yo.*
- *...somos los dos medios fuertes ahí, pero más él, porque como él tiene el dinero.*
- *...en parte los dos, bueno él es el que trabaja y el que maneja la plata, y siempre me deja mi parte por si preciso por los nenes o lo que sea, con respecto a los hijos soy más yo en el tema de las decisiones.*

Lo que se observa claramente aquí es que existe ruptura con el modelo tradicional de familia nuclear y es en relación al ejercicio del poder, relación de subordinación desde el hombre hacia los demás miembros de la familia, aunque sí existen relaciones de poder pero están marcadas por otros factores como se menciona anteriormente.

#### **Obtención de recursos económicos:**

Otro punto a destacar es referente a la asignación de recursos monetarios, que son dimensiones relevantes en la organización doméstica, los hogares varían en las modalidades adoptadas en el caso donde los dos trabajan. En la mayoría de los casos el manejo de los recursos se realiza a través de un fondo común que contribuye el marido y la esposa, y en algunos casos donde solo el hombre es el que trabaja, asignando en forma fraccionada una determinada cantidad de dinero para solventar los gastos básicos.

- *...con el dinero, como yo no trabajo dependo del sueldo de él...*
- *...y el dinero lo tiene el, pero cuando hay que comprar ropa, yo le digo y él me da...*
- *El tema compra, salimos juntos siempre y el dinero es fondo común...*
- *La que cobro soy yo, él me dice vos "cobra y pagá..."*
- *... sinceramente volcamos todo lo que él hace, todo lo que yo hago para la casa, usamos el dinero que entra de cualquiera de los dos, buscamos las prioridades y echamos en conjunto.*

### **Nociones de maternidad y paternidad:**

En cuanto a las nociones de maternidad y paternidad: la paternidad estaría centrada en la necesidad de establecer una relación más cercana con sus hijos y en muchos casos se manifiesta en los espacios de socialización y juego. Se observa una ruptura con la familia tradicional donde el padre tiene un papel más distante, marcado por el poder y la autoridad en relación a sus hijos, la nueva paternidad se asocia a un vínculo cercano y afectivo con los hijos, expresiones tales como:

- *...pasamos en el fondo jugando con ellos, a la pelota, al tenis. Los dos somos que jugamos con ellos, o a veces juego yo con ellos y otras veces él con ellos, jugamos a la pelota.*
- *...vamos a la panorámica que nos encanta a pescar con los niños... salimos al patio, sacamos juguetes y jugamos con ellos, a la pelota...*
- *...a la pelota sí, llevar los nenes a la plaza, jugar...*

En cuanto a las nociones de maternidad: algunas expresiones hacen pensar que los hijos son considerados propiedad de las mujeres. En este caso la maternidad es vista por el observador como una fuente de poder para las madres, permitiéndoles ejercer el control sobre sus hijos, en relación a la toma de decisiones. Expresiones tales como:

- *Yo siempre, con respecto a los nenes, todo siempre soy yo.*
- Yo, porque al ser hijas mías decido sobre ellas y todo lo demás.

También se puede afirmar que el eje de la relación conyugal son los hijos y no la propia pareja, las parejas entrevistadas naturalizan este hecho, no lo cuestionan, característica típica del pensamiento cotidiano, expresiones tales como:

- *...él es nuestra unión.*

### **Espacios de recreación de la pareja:**

Existe escaso espacio donde la pareja esté sola, en función de recreación y divertimento.

- *...estamos siempre pendiente de que estará haciendo Bryan, estamos siempre pendiente de él, no somos de salir un día solos y volver al otro no, el otro día me invito para ir al baile y le dije que no por Bryan .*

- *...no somos mucho de salir ninguno de los dos, pero pasamos en el fondo jugando con ellos, a la pelota al tenis, los dos somos que jugamos con ellos, o a veces juego yo con ellos y otras veces él con ellos, jugamos a la pelota. No somos mucho de salir, pero a veces nos vamos todos juntos de camping. No somos de salir separados, sólo cuando tengo que hacer mandados voy sola.*
- *Salimos a la rambla, a la placita, a veces las llevamos a comer afuera a las nenas. Como parejas solos no, no tenemos oportunidad, con tres nenas no se puede...*
- *...solemos salir al centro a dar una vuelta, pero no mucho, sobre todo los fines de semana, como pareja solos no, siempre salimos con él (Eliseo)*
- *...Sí salimos, pero con el nene, solo ni locos lo dejamos, lo llevamos para todos lados, no nos molesta, todo lo contrario.*
- *...nosotros sin los hijos no salimos solos, más que nada desde que nació la chiquita, que es muy apegada a nosotros.*

Se observa que en las relaciones conyugales prevalece el papel de padres/madres, en lugar de esposos, o dicho en otras palabras las relaciones de pareja pasan un segundo plano. Esto se observa a lo largo de la entrevista en la mayoría de las entrevistados y el espacio de recreación de la pareja es muy escaso, de los diecinueve solo tres parejas parecería que tienen su espacio o "se lo hacen".

- *Siempre nos estamos dando nuestro espacio, hubo un tiempo que no lo teníamos, pero ahora nos damos nuestro espacio, nos fuimos a las termas, a Santa Ana, a San José, esto es en familia, y como pareja salimos es poco pero salimos...los fines de semana a veces con amigos, pero más que nada con Nahuel.*
- *...nosotros salimos solos sí, vamos a la rambla, o a un baile, a los nenes los dejamos con mi abuelo que es el padre de mi madre.*
- *...si salimos a pasear lo fines de semana, vamos a la playa, a donde tengamos ganas... y nosotros como pareja también salimos, nos damos nuestro espacio, porque lo necesitamos.*

### **Alternativas antes situaciones de crisis:**

Sin embargo sí manifiestan hacerse espacios para arreglar una crisis, ejemplo:

- *...nunca la nena por delante...*
- *El mecanismo primero es enfriarnos, después charlar pero sin niños, siempre sin niños, charlamos solos, cuando ellos están jugando o lo que sea, pero siempre buscamos el momento de que no estén los niños.*
  
- *Si tenemos problemas tratamos de hablarlo solos, que no estén los niños, porque nos ponemos mal, como por ejemplo ahora, que mi suegro no nos puede mandar dinero, estamos sin nada para las fiestas, lo que hacemos es tratar de estar solos, o nos encerramos y lloramos, cosas así...*

Ante situaciones de crisis las alternativas que presentan son cuatro: o bien la pareja habla, o bien dejan de hablarse por un tiempo, hay dos casos en los que uno sale de la casa por un rato y sólo uno consulta con la iglesia.

- *Sí tuvimos nuestra época de crisis, y nosotros lo que hicimos fue distanciarnos un poco, no irnos de la casa, en el sentido de que él duerme en el cuarto de Nahuel y yo en mi pieza, que es la de los dos, un tiempo para aclarar las ideas, fue un tiempo de negociación, no era que no nos habláramos, nos decíamos si vos haces tal cosa a mi no me gusta...cuando te enojas planteas las cosas de una forma aballasante, entonces esperamos al momento de calma y es donde podemos plantear las cosas y llegar a un acuerdo.*
- *...si obviamente tenemos diferencias porque todas las personas tienen diferencias. Cuando hay diferencias las hablamos, él me dice no estoy de acuerdo con tal cosa que vos haces no me gusta esto, aquello, y el me lo dice y yo se lo digo a él.*
- *... él a veces se va para la casa de la madre...*
- *...o no nos hablamos por un rato...*
- *...y hablamos qué se yo, yo ahora estoy hablando con gente de la Iglesia, y si discutimos me voy un rato y después vuelvo más tranquilo, conversamos mas calmados, discutir y discutir no llegamos a nada, mas vale me voy un rato me siento en la plaza y después vuelvo.*

Se debe aclarar que se ha notado cierta incomodidad por parte de los cónyuges respecto de las preguntas relativas al dinero y a las crisis de pareja.

Luego del análisis de las entrevistas, se podría concluir de manera sintética que: las relaciones conyugales en el contexto del interior del país siguen manteniendo la estructura tradicional de familia nuclear, se reproduce el sistema de familia nuclear con roles definidos, hombre proveedor económico de la familia y mujer ama de casa vinculada a la esfera doméstica. Este hecho no se cuestiona en la población objeto de estudio, es algo que naturaliza y permea las relaciones conyugales, aunque sí se debe destacar como se menciona en párrafos anteriores, existe ruptura con el tradicional modelo de familia nuclear y es en relación a la forma del ejercicio del poder entre el hombre y la mujer, en este caso la relación de pareja no es una relación marcada o predeterminada por el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer o del padre hacia los hijos, sino que la figura del hombre se asemeja a un ser más dócil, abierto, no es quien marca la autoridad ante la familia como se daba en el sistema de familia patriarcal, lo que sí se reproduce en esta población, es la asignación diferenciada de roles en la organización familiar .

A pesar de los cambios que han surgido en nuestra sociedad en las últimas décadas, las relaciones conyugales de padres de niños en la primera infancia en el contexto del interior del país, representan el ámbito de organización familiar nuclear de la década de los cincuenta.

## **Reflexiones.**

A partir del análisis de las experiencias de los entrevistados es posible proponer algunos puntos de partida de carácter teórico que estructuran el presente trabajo.

Teniendo como telón de fondo la familia y la unidad conyugal como eje central en el análisis investigativo, se puede decir que la hipótesis es válida, en tanto que las relaciones conyugales siguen manteniendo una estructura tradicional en sus funciones. Esto quiere decir que si bien hay conciencia que en las últimas décadas hay un intento de la mujer por conquistar nuevos ámbitos en la esfera pública, todavía hay muchas mujeres que siguen dedicadas principalmente al ámbito doméstico, a las tareas del hogar y al cuidado de los niños, como lo es en el caso de la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas. Las visiones de género que se trataron de describir a lo largo del trabajo, están fuertemente arraigadas en las mujeres entrevistadas, ellas consideran que su rol está dentro de la casa (vinculada ámbito privado) y ven la figura del hombre como el proveedor económico de la familia (vinculado ámbito público), creando una dependencia económica de la mujer hacia el varón en la relación conyugal. En los contextos familiares extensos, los roles y las relaciones de género en los conyugues son más complejas.

Por otro lado se puede concluir que, en el contexto del interior del país donde se recabaron los datos, corresponde con lo esperado, por las características de la población observada.

Se considera que para el hecho de que en esta población las prácticas conyugales se asemejen a las que se daban en las década del cincuenta, un factor desencadenante es el perfil de los entrevistados (bajo nivel cultural) y que influye sin lugar a dudas en el tipo de hogar y en las formas de organización doméstica; para el observador sería esperable que en las relaciones entre la familia y la esfera doméstica se encontraran tales resultados. Es así que se encuentra mayormente en la unidad doméstica a las mujeres encargadas de las actividades y las tareas del hogar, y a los varones como los encargados de la obtención de recursos para la satisfacción de las necesidades del hogar. En cuanto a la complementariedad de tareas, se puede afirmar que ésta es muy escasa, teniendo el hombre poca participación en las tareas domésticas.

Sin embargo hay que destacar que se encuentra un punto de divergencia con el pasado, con respecto a las relaciones de dominación que se daban en la cultura

patriarcal en las relaciones conyugales, según expresan las entrevistadas, ellas son protagonistas y con poder de mando a la hora de tomar decisiones. Este hecho refleja que no hay una relación de subalternación entre el hombre y la mujer en la población observada, pero sí se debe mencionar que las relaciones conyugales configuran un campo de fuerzas estratégica de poder. En la pareja hay espacios donde claramente se visualiza el poder: negociación, acuerdos, y que aunque estas características: actividad laboral, ingresos, tiempo de trabajo, propiedad, carácter, no son suficientes para establecer las relaciones de poder en una pareja conyugal, sin duda son fuentes potenciales para establecer grados diferentes de poder. Para las mujeres entrevistadas, el ejercicio de la maternidad es una forma de ejercer el poder.

A lo que se debe agregar que las relaciones conyugales más que centrarse en la pareja, el eje de la relación esta centrada en el rol en tanto madre-padre, los hijos son un punto crucial que fortalece el vínculo de la relación conyugal. Dejando entrever que mayormente no hay lugar para la recreación de la pareja, expresando que todo lo que hacen es en función de ellos, lo cual hace pensar que la relación conyugal no está centrada en la pareja sino en los hijos.

Más que normas o reglas de convivencia, se encuentran “estrategias de supervivencias”, como mecanismos de establecer acuerdos entre los cónyuges y que se van moldeando de acuerdo a las necesidades de cada familia, lo que en otras palabras se dice que la vida cotidiana de las relaciones conyugales, y las formas de organización doméstica se dan acorde al tipo de familia y a las necesidades que emanan de la reproducción familiar

En síntesis, se llega al final del trabajo y los objetivos específicos se cumplen, pudiéndose afirmar que se ha llegado a una comprensión del panorama en el que se desencadenan los roles y las formas de organización doméstica de las parejas con hijos en la primera infancia, lo cual permite visualizar una tipología de familia que atiende un centro CAIF en el interior del país.

Este hecho da lugar y permite reflexionar acerca del Trabajo Social como disciplina mediadora entre una política social dirigida a las familias (incluyendo las relaciones conyugales como unidades de la familia).

### **Desafíos para la intervención Profesional.**

Como se menciona al comienzo, el Trabajo Social es una disciplina que ha centrado sus intervenciones en la familia como unidad social. El contexto familiar ha sido

siempre considerado por los trabajadores sociales, aún cuando atienden situaciones individuales, no sólo como un dato del diagnóstico, sino como un horizonte al cual referir las proyecciones de la acción.<sup>89</sup>

Como afirmaba M.Richmond,<sup>90</sup> es necesario no perder la subjetividad en la atención profesional, lo que implica para los trabajadores sociales estar conscientes de los propios valores, sentimientos y prejuicios para acercarse a cada persona y familia en particular.

Dentro de un marco ecológico-sistémico Germain<sup>91</sup> postula que la práctica del quehacer profesional debe ser centrada en dos premisas básicas:

La primera es en relación a que todos los seres humanos pueden ser entendidos en el contexto de los íntimos sistemas humanos de los cuales forman parte. Uno de los sistemas es la familia de origen y el otro es el actual sistema familiar o red de relaciones íntimas.

La segunda premisa refiere a que las relaciones y transacciones del sistema familiar con el medio ambiente son esenciales. Este ambiente es el que aporta a la familia los elementos indispensables para el desarrollo humano de sus miembros.

Teniendo en cuenta estas nociones en la intervención profesional, se podría afirmar que para lograr una aproximación a la comprensión de las relaciones conyugales, es necesario tener como horizonte la familia, ya que éstas se dan en el marco del sistema familiar y no son relaciones aisladas; todo lo contrario, están incardinadas en el sistema familiar. Se considera que las relaciones conyugales y la familia son subsistemas complementarios y que no se pueden estudiar de manera separada, sino se obtendría una aproximación parcial de las relaciones conyugales.

Con respecto al quehacer profesional en una institución como lo es un centro CAIF, se debe decir que el Trabajador Social debe ser un recurso de las instituciones para abordar y trabajar con las familias, fortaleciendo las relaciones conyugales en el contexto familiar, potenciando el rol de madre- padre; lo que implica evitar todo tipo de intervención que debilite las funciones básicas de la familia. En este aspecto se recomienda o sugiere al Plan CAIF, que para todo profesional que va a trabajar en una institución donde el eje de intervención es la familia, debería ser un requisito

---

<sup>89</sup> Notas extraídas de clase teórica (2006) MIPIII (Metodología de la intervención profesional III), Profesora Consuelo Raggio.

<sup>90</sup> Ibidem.

<sup>91</sup> Agnes Heller (1985). "*Historia y Vida Cotidiana*".( México: Editorial Grijalbo.Pág.124)

fundamental conocer la familia con la que se interviene, mediante entrevistas en profundidad con las familias, para trabajar con un horizonte más amplio y desde una perspectiva de totalidad de la realidad y no de forma parcial de manera de potenciar las relaciones familiares-relaciones conyugales.

Como trabajadora Social tengo idea del perfil de la organización familiar y de la estructuración de roles conyugales y parentales. Luego de realizar las entrevistas surgen algunas recomendaciones para el trabajo con padres: por un lado implementar grupos de padres para aquellos que en situación de crisis no logran dialogar y aquellos que sí lo practican, ayuden a los que no pueden, que sea un espacio donde la pareja se retroalimente y puedan reflexionar desde el rol conyugal, que es diferente a los roles de padre y madre.

Aprovechar las situaciones de crisis, como coyuntura de oportunidades de cambio, ya que la crisis es una expresión de necesidad que tiene el sistema de reorganizarse; trabajar la oportunidad de cambio y cómo el Trabajo Social enfrenta una situación de crisis para trabajar con la pareja.

También se visualiza la necesidad de un espacio para las madres que posibilite trabajar desde el rol que se les asigna, hasta lo que ellas mismas quieren y desean como mujeres, reflexionar acerca de su rol dentro de la casa. Nos da la pauta de que muchas de las mujeres se sienten sobrecargadas con el rol que se les asignan, algunas de ellas son madres y padres a la vez. Así como también, pensando desde una visión de género, la inclusión de los varones en torno a la participación y actividades que proponga la institución, con el objetivo de reflexionar acerca del lugar que históricamente se le ha asignado al varón, y que quizás muchos no se lo cuestionen. En síntesis, el Trabajo Social debe lograr en actividades con los padres de niños que asisten a un CAIF, un planteo del Trabajo Social familiar demostrando el acompañamiento a la familia, lo que en otras palabras significaría hacerlo a demanda de la familia y que sea un trabajo con las familias (cónyuges) y no para las familias.

## Bibliografía.

- AAVV. (2007) *“El matrimonio importa”*. Veintiséis conclusiones de las ciencias sociales. (Barcelona-Nueva York: Social Trends Institute. Segunda Edición)
- Anderson, Michael. (1980) *“Sociología de la familia”*. (México: Fondo de la cultura Económica)
- Barran, José Pedro. (1990) *“Historia de la sensibilidad en el Uruguay”*.
- Tomo 2. *El disciplinamiento (1860-1920)* (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias)
- Barran, José Pedro. (1992) *“Historia de la sensibilidad en el Uruguay”*. Tomo I. La Cultura “Bárbara”. (1800-1860) (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias)
- Burin, Mabel y Meler, Irene. (1998) *“Género y Familia”*: Poder, Amor y Sexualidad en la construcción de la subjetividad. Psicología profunda. (México: Editorial Buenos Aires)
- Carl, Whitaker. (1992) Revista de Trabajo Social N° 60. *La información en trabajo social: Una materia prima peligrosa. Elección de pareja ¿libre y voluntaria? El Divorcio en Chile: más allá de la discusión legal- Marginación Étnica: Un conflicto latente*. Chile: Escuela de Trabajo Social pontificia Universidad católica de Chile.
- Corsi, Jorge. (1994) *“violencia familiar”*. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. (Buenos Aires. Barcelona- México: PAIDOS)
- Foucault, Michael. (1992) *“Microfísica del poder”*. (España: Tercera Edición. La Piqueta)
- Foucault, Michael. (1995) *“Historia de la sexualidad”*. Tomo 3: *La inquietud de sí-* (España: Editores siglo veintiuno)
- Graña, Francois. (2004) Papeles de Trabajo. *“Patriarcado, Modernidad y familia”*. ¿ocaso o renovación de la civilización androcéntrica? (Uruguay: Departamento de Sociología Y Economía de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación)
- Heller, Agnes. (1994) *“La Revolución de la vida Cotidiana”*. (Barcelona: Segunda Edición. Ediciones península historia/ ciencia/ sociedad)
- Heller, Agnes. (1985) *“Historia y Vida Cotidiana”*. (México: Editorial Grijalbo)

- Jelin, Elizabeth. (1984) *“Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”*. (Buenos Aires: Editorial Humanitas)
- Jelin, Elizabeth. (1998) *“Pan y afectos”*. La transformación de las familias. (México: Fondo de Cultura Económica)
- Jelin, Elizabeth. (1986) *“La mujer y el mercado de Trabajo urbano”*. Segunda Edición (Buenos Aires) Volumen1.Nº 6.
- Jelin, Elizabeth y María del Carmen Feijó. (1980) *“Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires”*. (Buenos Aires) Volumen 3 Nº 8/9.
- Loureiro, Rosa. (2003) *“Lo que pasa en casa: de la violencia que no se habla”*. (Editorial psicolibros)
- Minuchin, Patricia; Minuchin, Salvador; Colapinto Jorge. (2000) *“Pobreza, institución, familia”*. (Buenos Aires: Editores Amorrortu)
- Wainerman, Catalina. (2003) *“Familia, Trabajo y Género”*. Un mundo de nuevas relaciones. (Buenos Aires: UNICEF)
- Salzman, Janet. (1992) *“Equidad y Género”*. Una teoría integrada de estabilidad y cambio. (Ediciones Cátedra, S.A., S/dc.)
- Scherzer, Alejandro. (1994) *“La familia grupo familiar e instituciones”*. Desde la práctica hacia la salud. (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental)
- Ulrich, Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim. (1998) *“El normal caos del Amor”*. Las nuevas formas de relación amorosa. (Barcelona-Buenos Aires-México: Editorial Paidós)

#### **Fuentes Documentales.**

- Battyány Karina. (2007) *Conciliación entre vida familiar y vida laboral de mujeres y hombres. Masculino-Femenino: los problemas del género*. Grupo “Derecho y Género” Integrante de la Red temática Universitaria de estudios de género. Facultad de Derecho-Universidad de la República. Comisión sectorial de Educación permanente.
- Colección primera infancia. (2009) Serie Guía metodológica Nº 7-Rol del Trabajador Social en los Centros CAIF”. Uruguay.

- Graña (2000). *Género y Desigualdades Sociales*. Revista de Ciencias sociales N° 18. Departamento de Sociología. Fondo de la cultura Universitaria.
- Guida, Carlos. (2006) Material de apoyo: desafíos para la integración de la perspectiva de género e involucramiento de los varones en los centros de atención a la infancia y la familia. INAU- PLAN CAIF-MIDES- Montevideo. Uruguay-
- Juan Pablo II. (2003) "*Familiaris Consortio*". Exhortación Apostólica Postsinodal sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Editorial Paulinas. Buenos Aires.
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Fray\\_Bentos](http://es.wikipedia.org/wiki/Fray_Bentos) Página web de Fray Bentos en Wikipedia.org.
- Clases teóricas:
  - Metodología de la intervención profesional III (2006) Profesora Blanca Gabin-
  - Metodología de la intervención profesional III (2009) Profesora Consuelo Raggio.